Viérnes 7 de Diciembre de 1883 — BUENOS AIRES — Año VIII—Número 2541

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche

Corresponsales en Paris para suscriciones, anuncios, correspondencias y reclamos: Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
Agente de dichos señores en Buenos Aires: Mr. J. A. Bernheim, Tacuarí 99.

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina
Capital.............................. 1:04 m|n.
Campaña y Provincias.............. 1:24 «
Un ejemplar suelto.................. 4 centavos
» » atrasado.......... 8 «

Fuera de la República
Montevideo.......................... 1:60 m|n.
Paraguay............................ 2 »
Pacífico............................. 2 »
Brasil............................... 4000 reis
Europa y Norte América.......... 2 m|n.

Administracion: Perú 143.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143

Director propietario: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

TIENE EDITOR RESPONSABLE

SUICIDAS POLÍTICOS

Está probado que el suicidio, es una manía, que como todas ellas, se desarrolla lentamente, elaborando en el cerebro la idea de una resolucion estrema, que termina con la muerte del maniático.

Generalmente, en todos los casos de suicidio, despues de producido el desastre, empiezan los comentarios y se recuerdan todos los incidentes que han precedido al hecho, y se esplica así, que aquella cabeza era la hornalla ardiente en que se fundia la idea fija, que debia aumentar el largo catálogo de las víctimas de aquella manía.

Existe, sin embargo, en todos los casos de suicidio, una perfecta analogia de pensamientos, que se condensan generalmente en esta frase: *no pudiendo soportar por mas tiempo los sinsabores de la vida: me suicido. No se culpe á nadie de mi muerte.*

El partido *soi disant* liberal, y decimos *soi disant* porque no le reconocemos la fé de bautismo adulterada con que se exhibe, ese partido, decíamos, ha entrado en el período algido de la manía del suicidio y se despide ya del mundo de los vivos con la frase sacramental: *Soy impotente para luchar en el campo de accion de los partidos; y me abstengo.*

Por un esfuerzo de imaginacion que tienen todos los suicidas, momentos de lucidez de que hasta los locos furiosos suelen gozar, han hallado una palabra que es sin embargo, apesar de la forma aparentemente correcta con que se exhibe, una de las tántas frases de la mania que los persigue: *la inscripcion.*

Derrotado en las urnas y en los campos de batalla en 1874; vuelto á la vida, aunque en malas condiciones higiénicas, en 1880; ligado aparentemente al lirismo, *á quien habria colgado en caso de un triunfo*; convencido de que ya son muy gastadas y conocidas las tretas y mañas, ha permanecido durante dos años, condenándose al ostracismo político y social, cuando creia que el sistema de divisiones sociales podia atraerle ventajas. Mania ridícula, que solo produjo el vacío á su alrededor y.... en el estómago, que es la peor enfermedad.

Vencido en todos los terrenos, fatigado de esa lucha estéril á que lo han conducido sus errores, enajenándole hasta las simpatías de sus propios partidarios, lanza la última frase angustiosa, atribuyendo falsamente su situacion embarazosa al adversario, á quien la opinion pública ha colocado en la cúspide.

No voy á la lucha, dice, porque no tengo inscripcion, me han coartado el derecho de eleccion, la fuerza impera. No puedo luchar; meto violin en bolsa, es decir, me mato.

Generalmente el suicida infunde respeto, porque la presencia de un cadáver, siempre impone, aunque mas no sea por las reflexiones á que se entrega el espíritu; pero pasada la primera impresion, y analizando friamente las causas del suicidio y las palabras destinadas [illegible] nion de los prójimos que quedan con vida, el suicida es un cobarde, que se engaña á sí mismo, y miente sin darse cuenta de ello.

Así falsea la verdad el partido suicida.

No quiere confesar que se mata porque no puede luchar con ventajas en los comicios, y entonces, para justificar su desaparicion de la escena política, argumenta con una falsedad.

No hemos gozado jamás en presencia del cadáver de un suicida; pero bajo cierto punto de vista, respecto del suicida político:

Que haya un cadáver mas....

Desaparece el partido de las aglomeraciones heterogéneas, pues los carcomidos despojos del eterno conculcador de la tranquilidad pública, no pueden pretender ser los representantes de una colectividad política.

Vale mas así; el cadáver del suicida queda enterrado.

Lamentamos la desgracia; pero felicitémonos por las consecuencias que entraña. *La familia* queda tranquila; el maniático podia haber tenido un acceso de fúria y *producir algunas víctimas inocentes.*

Trasmito á V. S. con satisfaccion la noticia de un acontecimiento tan importante en los lugares mismos, recientemente arrancados al salvage por el esfuerzo de la division de su digno mando. Cuando las generaciones venideras busquen el orígen y fundamento de las ricas y populosas poblaciones que se levanten en estas riberas, el nombre de V. E. ocupará un lugar muy preferente en el libro de sus recuerdos queridos, al lado mismo del nombre del actual General Presidente de la Nacion á cuya benéfica y eficaz iniciativa secundada por V. S. deberán su progreso y su bienestar. Con mis cordiales felicitaciones me repito su afmo. subalterno y amigo.

Coronel Godoy.

TELEGRAMAS

Montevideo, Diciembre 5.

A El Demócrata.

Hacen tres meses le anticipé que la cuestion Paso Hondo terminaria amigablemente. Ya lo puede anunciar; así ha terminado.

Lo mismo en el asunto *cuarentenas*; en breve se arreglará.

Asunto Gayoso ha dado un solemne *bofeton* á enemigos políticos, pues como le dije ha resultado que el Colector General es un hombre honrado á toda prueba.

En política nada que merezca mencionarse.

El doctor Herrera y Obes ha sido muy felicitado con motivo cuestion Paso Hondo

Corresponsal.

×××

General Roca, Diciembre 5.

Al General Villegas.

San Isidro.

Oficial—Inauguráronse los trabajos del canal de irrigacion en este magnífico valle. [illegible]

POT-POURRI

Estátua al doctor Rocha

En una de las últimas sesiones del Directorio del Banco Hipotecario, se discutió la ereccion de una estátua en el centro del edificio que ocupará en La Plata esta reparticion de la Provincia.

Despues de haberse propuesto varios personajes acreedores á ese símbolo de conmemoracion, tomó la palabra el Director D. José Fernandez, y en un corto pero brillante discurso, en el que probó sus afirmaciones con un tino y fraseologia admirables, propuso que la estátua fuera al Dr. Rocha.

Reproduciríamos aquí las palabras del señor Fernandez, pero no lo hacemos por que el pueblo que lo conoce y que sabe que siempre habla con el corazon, comprenderá que al referirse al doctor Rocha, el señor Fernandez se habrá esplicado haciendo justicia á los relevantes méritos del Gobierno de la Provincia.

Votada la mocion del señor Fernandez, resultó afirmativa por unanimidad.

La estátua será de mármol y construida por el señor Correa Morales.

Felicitamos al Directorio del Banco Hipotecario por el honroso proceder usado en este caso, haciendo estensiva esta manifestacion de felicitacion á los verdaderos patriotas.

Riachuelo

Segun informes que han llegado á nuestro conocimiento, el señor Prefecto Marítimo, impuesto de los hechos que ocasionaron la distitucion del contramaestre Batalla, ordenó que fuese repuesto en su empleo.

No esperábamos otra cosa del carácter caballeresco del señor Mansilla.

Lo que estrañamos, es haber sido informados que el contramaestre Batalla, momentos despues de su reposicion, ha sido constituido en prision.

Si esta noticia se confirmase, procuraremos tener á nuestros lectores al corriente de lo que hubiese ocurrido, á fin de que el señor Prefecto Marítimo pueda proceder con entero conocimiento de causa.

•

Respecto de las investigaciones practicadas con relacion á otros asuntos, de que ya se ha ocupado lijeramente la Redaccion, nuestro *reporter especial* continúa sus tareas y segun el parte de ayer, el sumario no quedará terminado hasta fines de la presente semana, de modo que nuestros lectores tendrán paciencia hasta entonces.

Por lo pronto, adelantaremos una noticia que dará una idea de lo que ocurre por aquellos mundos.

Nuestro reporter, munido de una lista de personas de aquel vecindario, se ha presentado ante dos comerciantes, pidiéndoles informes, y estos se han escusado, manifestando *que temian ser molestados mas tarde*, si llegase á saberse que ellos habian dado aquellos informes.

¿Si tendrá su guarida por aquellos parajes algun *serpenton dos mares*, que halla infundido tal terror pánico?

Hemos de saber la verdad y la diremos.

Mal vecindario

Los vecinos de un barrio central, rodeado de teatros, jardines y cafés-conciertos, han tenido una reunion con el objeto de firmar una peticion á fin de obtener que algunas *Aspasias* que escandalizan el barrio tomen el portante para otro lado.

El deseo de esos vecinos es muy laudable; pero debemos observar que las desgraciadas mesalinas no van á poder sostener los gastos de las contínuas mudanzas, si los vecinos del barrio á donde sienten sus reales, piden á su vez que las destierren.

No seria conveniente, como lo hemos indicado ya, que *la corporacion* tenga un barrio lejano destinado espresamente para subsistir?

Es la mejor solucion que se puede dar, por el momento, al conflicto que puede producirse. Alerta, señores propietarios y hombres de empresa!!

«La Plata»

El cólega de este nombre cumplió el 2 del corriente un año de existencia, consagrada á la defensa de los intereses generales, desde el pueblo de San Vicente, donde se publica.

Vemos con placer que el cólega aparece tan repleto de materiales que ha debido acompañar un suplemento.

Felicitamos al querido cólega, deseándole prosperidad á fin de que podamos por muchos años, tener el placer de acompañarlo en el festejo de tan placentero dia.

La casa Hartman

Habiendo concluido el compromiso esta casa del primer tiraje de los treinta ejemplares que de los argumentos de las piezas se repartian en el *Politeama*, avisa nuevamente á los señores que, en sus tapas y pájinas interiores ponian sus avisos, que tienen tiempo hasta el Sábado próximo, para llevar sus órdenes.

El encargado para recibir esos avisos es don Enrique Pontecorboli.

Politeama

Mañana se dá por tercera vez "Papá Martin" que tanto ha gustado y en que tanto se distingue Cesari.

Por primera vez se dará la parodia de *Un ballo in maschera*, juguete cómico en un acto, escrito y desempeñado en castellano por el actor cómico Cesari Ficarra.

Guia Comercial

Hemos recibido el núm. 16 de esta publicacion mensual que dirije su propietario el señor D. Feliciano César.

Bien reputada es esta publicacion entre el Comercio, así es que escusamos mas recomendaciones.

Una sola cosa deploro que no indique la guia: es un banco especial que abra créditos en descubierto al grémio de sueltistas.

Se acercan las fiestas, la Natividad, los bailes de máscaras, los aguinaldos ando buscando apuradísimo quien me facilite una bicoca: 400,000 nacionales. Un bocado!

Si la Guia Comercial publica las señas de algun banquero abordable, le prometo comprarle una edicion de su interesante librito.

Fuente Graziani

El arte del peluquero, si no tiene ya funciones *tan complicadas* como en tiempos de *Renato el Fiorentino*, ni tan literarias como en aquellos tiempos en que se le encomendaba al barbero del barrio la redaccion de los sucesos contemporáneos, en cambio se ha transformado por completo, y ya el peluquero es un artista que inventa cada dia nuevos aparatos para mayor comodidad del público, amigo de novedades.

No hace muchos años, que entre nosotros se ha establecido la costumbre del lavado de la cabeza en la peluqueria. Era operacion constituia un entretenimiento privado, para lo cual se esperaba un dia de buen tiempo, y con mil precauciones. Se temia el contacto del aire, y mientras la cabeza no estaba bien seca, era peligroso salir al pátio, segun decian las *mamás*. Tampoco se usaban las *mamás* en aquellos años, de feliz memoria, se decia: *mama* á boca llena.

La moda y la civilizacion han modificado todo eso; el diccionario del tiempo de Mr. Clermont, director de un Colegio frente al paredon de S. Miguel, no tenia las voces que hoy han tomado carta de ciudadania en el idioma castellano.

Graziani, que es un gran innovador y [illegible] en su lujosa peluqueria de la calle Victoria, en el pasage Roverano, una fuente de mármol, destinada al lavado de la cabeza.

Un aparato como el de los baños de lluvia, corona el recipiente, en cuyo centro se leen estas palabras: Schampoing Pasman.

La víctima de Graziani será cómodamente sacrificada, es decir, lavada, y tendrá la agradable ventaja de recibir una ducha de agua perfumada.

Nosotros, haciendo justicia al *génio creador* de Graziani, hemos bautizado el aparato con el nombre de: Fuente Graziani;

El Telégrafo

De Gualeguaychú, nos dirije las siguientes palabras:

El Demócrata—Este cólega de Buenos Aires se queja otra vez que tomamos sus artículos, sin decir de donde.

Efectivamente, algunos artículos de variedades hemos publicado sin poner su procedencia: pero tampoco hemos hecho aparecer como si fuera nuestro.

Los edictoriales que hemos tomado de ese cólega á ninguno hemos dejado de decir que á él pertenecia.

Sirvale esto de suficiente satisfaccion.

Está en un grave error el querido cólega; ha creido que nos quejábamos?....No, señor! Nos hemos felicitado, al contrario, de que hayamos podido ser útiles á *El Telégrafo*.

Ya sabe el cólega, que puede disponer de cuanto publica El Demócrata.

«El Correntino»

De este ilustrado cólega tomamos lo que sigue:

Baldozas de Lavalle—Tenemos una muestra de la inmejorable baldoza fabricada en esta Provincia, en el pueblo de Lavalle.

Es imitacion de la baldoza fabricada en Francia; teniendo la ventaja de absorver con facilidad la humedad; condicion que la hace seca y adecuada para piso de habitaciones.

La masa está bien preparada y aunque no tiene barniz, no se gasta con tanta facilidad, dando salida á ese polvo que es peculiar á los materiales mal cocidos.

Esta es una industria que hace honor á la Provincia de Corrientes.

Centro Literario

Esta asociacion prepara una brillante soirée en el Teatro de la Alegria, que tendrá lugar el Sábado 1 del corriente, dando principio á las ocho de la noche.

El programa de la fiesta es variado y por demás interesante.

La segunda conferencia, preparada por el Centro Literario, reune al interés de las cuestiones que se ilustrarán en los diversos trabajos literarios presentados, la amenidad de los temas, y el agradable rato de sociedad que brinda aquella reunion.

Se han repartido numerosas invitaciones que hacen augurar una selecta y numerosa concurrencia.

Exposicion andante

Se dice que una casa de modas va á establecer un nuevo sistema de bombo para sus productos.

La innovacion consitirá en tomar al servicio de la casa cierto número de damas que lucirán los trajes completos con arreglo á los últimos figurines.

Desde ayer ha empezado su nuevo rol una jóven de facciones pronunciadas, esbelta, muy agraciada, que ha presentado en diversos sitios de espectáculo, llamando la atencion por su buen tante y elegancia. Se lucia en compañia de una persona humildemente vestida, como para establecer el contraste y que á juzgar por la edad que representa debe ser algo como un Cerbero.

Sin embargo, hemos notado que no era tan difícil ni escabroso, acercarse á la gentil exposicion andante.

Lucia un traje verde botella, que le venia al cuerpo, *como guante holgado en dedo flaco*. El sombrero á lo cazadora, de castor negro, se veia cubierto por una pluma verde, que cubria el ala izquierda y caia por detrás de la nuca como trenza de chino.

El abanico, imitacion cuero de Rusia, verde tambien, pendia de una cadenita de *nikel*, que bien podia servir para atar un *King Charles*.

Las medias, pues hacia cuanto era imaginable para lucir un pié largo y angosto, aprisionado entre un *zapataso* verdoso, por falta de lustre; las medias, parecian verdes tambien. Efecto de óptica, ó del uso tal vez.

De su cuello pendia una gruesa cadena de metal dorado; decimos metal, porque el oro es un metal, segun creemos, y hay otros metales que aparecen dorados, sin ser de oro.

Suponemos que esta prestidigitacion au- [illegible] Esta chansoneta es propiedad de *un baritono desocupado*.

Volviendo á la cadena, que servia de colgadero á un medallon, no faltó quien dijera que podia servir para anclar un vaporcito del Resguardo. Frase de un envidioso que nunca ha lucido cadenas de metal.

Los guantes de seda, verdes, le llegaban hasta el codo, engrosando así un brazo que no podia pretender al título de gordito. Desde la muñeca hasta el codo, asemejaba á un matambre arrollado; daban ganas de pedirle una tajada para fiambre.

En momentos en que admirábamos esa belda, entró Forlet y sostuvo que esa dama debía ser su hermana. Es verdad que lucia un signo característico, que nos hace suponer que Forlet, pueda tener razon.

La nueva exposicion andante, es una innovacion en los anuncios que vá á perjudicar á las páginas de los diarios, destinadas á los avisos; en cambio, ofrecerá mas de una ocasion para que los cronistas llenen mas de cuatro carillas.

La Mascotte

Hemos oido las siguientes reflexiones á propósito del rol de Pippo encomendado á Roger, cuando el público se hallaba acostumbrado á verlo desempeñado por Gregoire.

Es indudable que este saca enormes ventajas y ha sabido hacerse aplaudir cada vez que ha desempeñado ese rol.

Hacerlo desempeñar por Roger, es condenarlo al resultado enfadoso de las comparaciones, que son todas ventajosas para el primero. Roger ha debido comprender que *es un golpe traidor*. Los comentadores se lo han atribuido á *un celoso*.

Roger ha presentado un regular Pippo, *un petit Pippo*, como se decia; no sabemos si esto se referia á la estatura del artista, que es algo menos aventajada que la de Gregoire.

Literatura

En "El Noticiero" de Gualeguaychú, de fecha 4 del corriente hallamos la siguiente noticia que reproducimos por la novedad que nos ha causado el uso de un vocablo que no conociamos y que en vano hemos buscado en el Diccionario:

"Pedro Otasso y Domingo Ferreyra *se apedaron* el Domingo y le armaron un escándalo á la policia de subúrbios, ponien- [illegible] do en alarma al vecindario de cuatro cuadras á la redonda. Otasso se encuentra preso y Ferreyra fugó.

Festejos

El del aniversario de la Capital de la República, si no ha sido tan ruidoso como en años anteriores, se ha festejado de una manera digna del recuerdo que motiva la fiestas.

A medio dia, al repique de campanas que entonaban su alegre y argentino canto, se sucedió el estruendo de las bombas y cohetes que estallaban en la Plaza Victoria.

Los balcones de la Municipalidad fueron adornados como en las fiestas cívicas y la iluminacion se ha lucido como de costumbre.

La concurrencia fué bastante numerosa por la noche, habiendo contribuido algunas bandas de música á hacer mas agradables los momentos que se pasaron en la Plaza.

Barbe-Bleue, botánico

La pasion por *las aclimataciones exóticas* ha llevado á *Barbe-Bleue* hasta postrarse á pedir piedad por *sus protegidas* para *ellas* y especialmente para *él* salir triunfante en la imposicion que le hiciera el Concejo de los Diosos.

Así como *Orfeo* recurrió al Olimpo reclamando del rapto de *Pluton* y tuvo el coraje de....*irse á los infiernos*; así *Barbe-Blaue*, se ha dirijido á *Júpiter* á rogarle que interceda para que se *las dejen*, aunque sea por unos meses en el parage que las ha colocado.

Júpiter, siempre bueno y bondadoso—aunque muchos lo creyeron un *Mefistófeles*, y despues se convencieron que su proceder ha sido trascendental para toda la familia divina—llamó á varios dioses y los pidió que por el momento no *insistiesen*.

Despues de obtenida la gracia, *Barbe-Blaue* salió rozagante y.....mas tarde se entregó á *Boulotte!*

Bellas Artes

Desde anoche se exhiben en la libreria del señor Manuel G. Hernandez, calle Victoria número 21, una coleccion de cuadros, debidos al pincel del aventajado pintor oriental F. Soreira, Oriental, que se halla actualmente en Florencia, donde continúa perfeccionándose en la pintura, habiendo merecido ya el puesto de profesor de la Academia de Bellas Artes.

La mayor parte de los cuadros exhibidos son notables; entre ellos descuella uno, Otello y Desdemona, que es de un verdadero mérito.

Notamos tambien el cuadro que tuvimos ocasion de admirar en la Exposicion Continental: *El Fraile en la Celda*", que mereció el primer prémio.

Sabemos que el señor Hernandez ha recibido órden de proceder á la venta de esa coleccion, digna de figurar en el retreta de un aficionado á buenos cuadros.

Anoche oimos que por el cuadro de Otello y Desdemona, se pidieron 40,000 solo al frente del establecimiento, tiene la idea de establecer una exposicion permanente de obras de arte, y al efecto debe ensanchar su local, dándole una forma adecuada.

La concurrencia que asistió anoche á presenciar los cuadros fué numerosa.

Entre los inteligentes, los cuadros del señor Soreira han sido ventajosamente juzgados.

Quien será él

No es ya un hombre jóven; no se le puede llamar viejo. Su cara, sin embargo, por causa de caprichos de la naturaleza, le ha dado una fisonomia que á primera vista lo hace aparecer como un anciano.

No le debe nada á la belleza; su cara es un zapallo angola liso, helado en la planta. Su cabeza es diforme con relacion al cuerpo; es un Ton Ponce, con cabeza de dimensiones colosales.

Sus cabellos, cortados al raso, tienen reflejos tornasoles; son canas que se erizan entre los pelos negros, como las crines de un cepillo de los que vende Zunini á siete pesos.

No usa barba; vive eternamente afeitado y el color de su cútis, con puntitas negras que sombrean sus mejillas peladas, trae á la mente los jamones de New-York.

Es difícil dar una idea, siquiera aproximada, del sonido de su voz; para esplicarlo tendremos que recordar lo que nos decia un profesor de idiomas:

Apreta ld lingui, abri li boque, cierra lis dentes. La voz sale como por entre tubos con rejillas; no produce sonidos claros, son gruñidos ó murmullos. Se entiende siempre un veinte y cinco por ciento de lo poco que habla.

Su ortografia castellana, corre parejas con su modo de hablar nuestro idioma.

Esto es una prevencion importantísima, pues que sus ocupaciones le obligan á tener contínuas reyertas con el diccionario de la Academia Española.

Quisiera hallar sonidos castellanos que tradujesen la pronunciacion que él dá á cuanto habla.

Sus trajes son siempre á la última moda; no deja *la galera* por nada ni por nadie. Es la única prenda que no reconoce figurin. Son galeras especiales; algo como la chimenea de la Tintoreria de Prat:

Su sombrerero tiene que estar surtido de varios ejemplares, de formas caprichosas.

Fuma contínuamente cigarros de hoja, damitas de á peso, que él brinda á cuantos se le acercan, asegurando que son de casa de Olivero—de la vuelta de abajo.... de la Recoba Vieja. Hamburgueses extra....ordinarios.

Anda siempre solo... Naturalmente, habla poco, pues todos le huyen. Habla mal y es cansador *como solo* de flauta.

Es asíduo concurrente á un teatro de segundo órden, donde tiene abono en las butacas,... del pátio. Ocupa siempre el sitio núm. 11, que lo forman sus dos piernas, pues oye las funciones de parado...... por comodidad.

Confiesa que no entiende jota de lo que se pasa en la escena; pero se rie y aplaude cuando los demás aplauden y se rien. Es un carácter acomodaticio, que se asimila con todas las situaciones.

Se dice que es el protegido de un personaje, de quien se ocupa mucho la prensa diaria. No seria estraño; las aberraciones son artículo de moda en ciertas organizaciones.

Se agrega que los ratos de ócio, los dedica á estudios anatómicos de las razas híbridas.

Nos ha sido señalado ayer y hallamos que es un tipo digno de observacion.

Detalle importante: coloca su damita en un lado de la boca, inclina su cabeza sobre el hombro derecho y *ladea* la trompita, para chupar su hamburgues extra.... ordinario.

ENTRE COL Y COL, LECHUGA

Histórico

En el año de 1816, existian en la ciudad de Mendoza dos escuelas; la una era fiscal, la otra particular. En esta, cursaba las aulas el niño de nueve años Juan Videla. Como la escuela se hallaba á una regular distancia de su casa, usaba como cabalgadura, para ir á sus estudios, un carnero lanudo.

Dos pelloncitos, asegurados por una sobrecincha, constituian todo el apero; al que se agregaban, una manea, un cabresto y un lacito, prendidos de tres hebillas que se hallaban cosidas á uno de los pellones.

Videla, que vivia cerca de la Alameda, cuando volvia de la escuela, entraba con su caballo lanudo al paseo, daba unas cuantas vueltas y salia. El General San Martin habia observado todo esto.

Cierto dia se paseaba el General por la Alameda; se presenta Videla en su *caballo*. San Martin lo divisa, y apura el paso hasta llegar á un escaño situado cerca del puente por donde, irremediablemente, debia pasar el niño para volver á su casa.

Videla que nota que vá á tener que pasar por frente á San Martin, pide á sus condiscípulos que lo oculten, colocándose [illegible]

San Martin, cuya intencion habia sido hablar con Videla, lo detiene al pasar el puente con estas palabras: *amiguito del caballo; venga.*

Videla, asustado, sombrero en mano, se acerca y dice á San Martin:

—General, aquí estoy á su llamado.

Se establece, entre San Martin y Videla, el siguiente diálogo:

San Martin—Para qué es esto? (señalando la manea).

Niño—Señor! es para manear mi caballo en la escuela.

S. M.—Para qué lo manea?

Niño—Para que nadie lo monte.

S. M.—Que no le roban la manea los niños?

Niño—No, señor!

S. M.—Acaso el maestro castiga á los niños que roban algo?

Niño—Si, señor.

S. M.—Eso es bueno. Para qué es esto? (señalando el cabresto.)

Niño—Con este cabresto aseguro *mi caballo.*

S. M.—Y esto otro? (señalando el lazo.)

Niño—Con este lacito, apenas llego á casa, enlazo *otro caballo*, como este, y largo el que monto para que coma.

S. M.—Supuesto que el lazo le sirve en su casa, para qué lo lleva á la escuela? eso es mucha *guasería*? Cómo se llama su padre?

Niño—Juan Videla; señor.

S. M.—Ah! Tengo noticia que su padre me castiga á mis soldados, si los pilla que le estén robando uvas. Dígale á su padre, que no me los castigue. ¿Qué habilidades tiene su caballo, amiguito?

Niño—Salta el tajamar, señor.

S. M.—Vamos á ver....

El tajamar tendria como tres varas de alto y el agua era profunda y correntosa. Cuando el niño estuvo en la orilla del tajamar; preparó *su caballo*, le torció la cola, dió el salto y volvió á saltar al lado de San Martin.

—*Buen caballo* amiguito, le dice el General. Desde ahora le dió licencia para que pasee con él, por la Alameda, porque estos caballos aprietan bien la tierra.

Metió San Martin la mano al bolsillo, sacó cuatro reales plata y dándoselos á Videla le dice:

—Tome, amiguito, para que le compre pasto á su caballo.

—Gracias, señor; tengo mucho pasto en casa.

—Bueno; tómelos para que compre dulce.

Videla tomó el dinero y se despidió repuesto ya del susto.

Buenos Aires, Diciembre de 1883.

Tomás José Diaz.

COMERCIO

No sabemos á qué atribuir la apatia que se nota en la rueda de la Bolsa por momentos. Se diria que las transacciones se revienten de estupor ó relajacion del sistema nervioso, enfermedad tan general en la estacion de los calores, que convidan á la siesta, en un fresco y oscuro dormitorio.

A la hora oficial, la rueda presentaba el aspecto de dos ejércitos en vísperas de una batalla. Nadie queria abrir las operaciones; recordamos el pasaje de galanteria de los franceses antes de empezar la batalla de *Lemapes: tirez les premiers, Mrs. les Anglois!*

Le abrió por fin el flojo, flefo en acciones del Banco Nacional, las cuales se mantienen en las mismas condiciones. Las variaciones son de un medio y un cuarto, cerrando á los precios de ayer, siempre firmes.

Las operaciones en estos títulos, son casi nulas.

En cédulas hipotecarias las transacciones fueron un poco mas importantes, siguiendo los precios anteriores, con las pequeñas variantes que son de regla.

No seria de estrañar que mañana tuviéramos que dar cuenta del curioso caso de no haber tenido lugar casi ninguna transaccion, dado estos antecedentes y la circunstancia de hallarnos en vísperas de dos dias de fiesta seguidos, que harán suspender muchas transacciones, abriendo tal vez el Lúnes próximo con operaciones mas animadas.

Bolsa—Operaciones efectuadas:

Cédulas Hipotecarias			
Al contado	E	á 89 1|2	é 89 3|8
Al contado	F	á 87 3|8	
Diciembre 7		á 89 3|8	
» 31	E	á 89 1|4	á 89 1|0
Enero 31		á 89 3|4	á 89 3|8
Acciones del Banco Nacional			
Diciembre 31		á 131 1|2	á 132 1|2

Resumen de las operaciones

Cédulas Hipotecarias—E—al contado	101700
F— »	79500
E—Diciembre 7	10000
E— » 31	370000
—Enero 31	115000
Acciones Banco Nacional—Diciembre 31	2300

En la última reunion del Directorio del Banco de la Provincia se acordaron descuentos por la cantidad de 300,000 nacionales.

La especulacion en tierras sigue una marcha ascendente, y parece que no detendrá por ahora su vuelo; antes de ahora y en cartas de un corresponsal oficioso, que nos escribia desde Mersella al tratar de las probabilidades de una guerra continental para la primavera de 1884, preveia [illegible] rado suponer que si se paralizasen las transacciones, estancándose la importacion y exportacion, podrian muy bien dificultarse los descuentos, por la carestia de los intereses, y que la especulacion en tierras basada en el crédito, podria traer una ruina á los compradores que hasta la fecha han podido mantener los altos precios que hoy se pagan.

Desde el 1º de Enero la mayorte parte de los principales establecimientos al menudeo comenzarán á vender en moneda nacional. Ya era tiempo que esto se hiciese en todas partes.

El Banco de la Provincia ha mandado acuñar 11000 onzas de oro en la Casa de Moneda. Si resulta bien esta operacion se mandarán acuñar otras 300,000 onzas.

Se han hecho circular diversos *canards* que no han producido efecto, pues ya es un sistema gastado, que no sorprende á nadie. La espectativa se ha mantenido, sin embargo, aun cuando la opinion se mantiene con entera confianza en el crédito exterior.

El Banco de la Provincia sigue prestando importantes servicios al comercio por la liberalidad de sus descuentos.

Los frutos del país, no ofrecen gran variacion en los precios de estos últimos dias.

Creemos haber repetido varias veces lo mismo; las buenas clases tienen fácil salida y precios poco mas ó menos establecidos.

En cuanto á inferiores, sus precios son naturales: depender mas de la voluntad del comprador que del verdadero valor del artículo.

De algunos puntos de la campaña hemos recibido noticias de que los trigos, con las contínuas lluvias, han sufrido mucho; que en diversas partes se nota el polvillo y que no es difícil que apenas entren los grandes colores se dasarrolle una plaga de gusano roedor, que en 1877 hizo grandes estragos en los trigos.

Mercados—Ventas realizadas:

Once de Setiembre

Lana—Especial á 108 ps. superior á 98, buena á 88, regular á 77.

Cueros vacunos—De campo buenos á 153 y regulares á 145.

Cueros de potro—De campo buenos á 46 $.

Cerda—Buena á 162 $ arb.

Cueros de nútria—Superiores 7 ps. buenos á 6 1|2.

Cueros lanares—De campo, especiales á 29, rls. lib. buenos 28, superiores 29, regular á 25.

Corderitos— Buenos á 6 pesos docena.

Trigo—De la Costa, bueno á 100 ps. fanega.

EL ERROR DE ISABEL 12

Por M. Maryan

Traducido espresamente para «El Demócrata»

La escuchaba sin decir palabra, gozando en oir las notas musicales de su voz; pero no podia comprenderla. El no veia mas que los esqueletos helados de arbustos raquíticos, una gran pared desdeñosa y un corral, de donde se escapaban ruidos de alas y vulgares cacareos. El prisma al través del cual la niña desheredada, habia visto tantas maravillas, quedaba oscuro para él.

No halló que contestar. Creia amar la poesia, pero no sabia que ella sabe adornar los objetos vulgares; creia comprender y gustar de lo bello, pero ignoraba que nosotros llevamos en nosotros mismos unos de sus tipos.... En fin, su espíritu cultivado y refinado no podia seguir de concierto con esa imaginacion semi salvaje, con ese sentimiento intenso, pero estraño de la poesia.

Apretó suavemente la mano que se apoyaba en su brazo.

—Pronto, dijo, vereis la naturaleza y comprendereis el arte... Venid, Clara, salgamos de este horrible abismo, donde siento que hayais pasado vuestros ratos de ócio, pobre niña. Esta soledad me entristece y me pesa.....

La conducia hácia la calle... A la estremidad de esa calle estrecha y oscura, habia un barrio nuevo, brillantemente alumbrado por numerosas tiendas.

Allí cerca se hallaba la plaza de que habia hablado Mm. Hamberg, una especie de cuadrado, revestido de un blando tapis de nieve ligeramente escarchada, con árboles que relucian con el cierzo.

Pero no fué hácia ese lado que dirijió Beltran sus pasos; condujo á su novia hácia la ancha vereda, donde se cruzaban los paseantes, aprovechando de la hermosa noche de invierno. Maravillas de toda especie resplandecian en las vidrieras de las tiendas y detenian á los desocupados, mientras que en la calle los livianos carruajes se deslizaban como flechas, haciendo resonar sus cascabeles.

Clara se sentia feliz; sí! muy feliz, mientras que su prometido le hablaba de su porvenir y su ternura. Sin embargo, dejó escapar un ligero suspiro. Sentia ya una gotita de amargura en su copa embriagadora. Una pequeña discordancia le hacia comprender de golpe que no existe ni la perfeccion, ni lo completo en las dichas y los amores de este mundo......Un pliegue de se alma debia ser un enigma para el que ella amaba tanto......Su novio no la habia comprendido bien.

• •

Se casaron quince dias despues. Esa temporada de noviasco, que generalmente deja tan dulces recuerdos, no habia tenido sinó amarguras para ellos.

Beltran seguia su propósito sin mirar atrás...Sabia lo que dejaba; el pasado era para él, su padre, su hermana, sus amigos, sus relaciones; y el porvenir todo entero, con sus goces dudosos y sus vagas esperanzas, se concentraba sobre la cabeza pálida de Clara.

Esta no gozaba sin prevencion, sin inquietud, ni sin remordimiento tampoco, de la dicha que le habia cabido en su suerte. El silencio de los padres de su novio, la repunancia evidente con que Beltran respondia á sus preguntas respecto de su familia, le hacian temer una fria acojida y hostil talvez de parte de su nueva familia.

—Estais seguro de que vuestro padre no está enojado conmigo? preguntó angustiada.

El, que no sabia mentir, le daba respuestas ambiguas ó dudosas, pues habia presentido todo lo que ese corazon jóven contenia de lealtad y dignidad natural, y temia perderlo si ella hubiese sabido en qué condiciones habia obtenido el consentimiento de su padre.

Además, no creia que el disgusto de este último se prolongase indefinidamente. El baron era demasiado frívolo, segun él creia, para guardar su rencor, y aunque no hubiese recibido cartas de su hermana, que le llevasen la palabra de paz y de ternura sobre la cual contaba para hacerse un aliado de Isabel, confiaba en la influencia que siempre habia ejercido en su familia, para obtener su perdon.

Los dias se pasaron, pues, en estos sacudimientos íntimos y esas secretas inquietudes, y en una mañana fria del mes de Enero, Mme. Hamberg, alegre y atareada, colocó entre los cabellos rúbios de su hijastra la hoja de mirto, adorno simbólico de las novias alemanas.

La hora era tan temprana que habia sido necesario encender todas las lámparas y las bujias de la casa, para alumbrar el tocador de Clara. Una tormenta furiosa, una tempestad de nieve y de granizo habia despertado á la jóven durante la noche, y la huella de la lucha que habia sostenido hasta el fin, se veia en todo su rostro pálido. Sí, hasta el fin habia esperado esa carta de Francia, que hubiese mezclado el elemento que faltaba á sus goces turbios: la tranquilidad.

Aun en esa hora suprema, cubierta ya con el velo blanco, cuyos pliegues arreglaba con minucioso afan su madrastra, se preguntaba con angustia, si su casamiento no era una falta ó un error, una falta contra la ley sagrada que ordena el respeto filial; un error en cuanto á su dicha y aun á la de su prometido.

Pero ha llegado el momento supremo. El roce del vestido de seda de Mme. Hamberg ha sacado del armario donde reposa desde tantos años, resuena en los cuartos y hace sonreir al pobre invalido, encantado de ver á su mujer tan hermosa. Los tres hermanos menores de Clara saltan alegremente á su alrededor, mientras que Karl, mas grave, la mira con una atencion inquieta y tierna. Dos peones de la casa levantaron entre sus brazos al paralítico y Mme. Hamberg habiéndose prendido los guantes que aprisionaban sus robustas manos, empujaba hácia adelante á su hijastra cuya pollera recoje con precaucion al bajar la escalera.

El dia asomá suavemente aunque empañado; los picos de gas alumbran todavia con su luz amarillenta las sombrias revueltas de los corredores, y la novia semeja una fantástica aparicion, en esas soledades, vivificadas durante un momento. Dos carruajes esperan en la puerta, y el viejo portero se adelanta para ayudar á su pequeña favorita de antaño, á subir á uno de ellos.....

El trayecto no es largo, y la capilla donde debe casarse Clara, le es muy conocida; allí es donde mas de una vez, ha desahogado su corazon silenciosa. Los cirios arden, y algunos hombres están parados ante la balaustrada del coro: dos adjuntos del consulado, testigos del novio, uno de los cajeros y un viejo dependiente de la casa bancaria, testigos de Clara.

Karl ha precedido á su hermana. Músico por instinto, como la mayor parte de los Alemanes, el es quien, colocado delante del armonium, la saluda con un canto festivo. A los primeros sonidos, los testigos se vuelven y el futuro, parado ante su reclinatorio, fija su mirada inquieta sobre el modesto cortejo. Mr. Hamberg se acerca en un sillon rodante; Clara coloca su mano, que tiembla violentamente, sobre el hombro de su padre....

Los dos adjuntos se apresuran á hacer uso de sus lentes. Es verdaderamente linda esta novia y despues de todo, la locura de este pobre Emerancy tiene un pretesto....

Los jóvenes tienen la gracia de su edad y Mme. Hamberg roba una magestad no habitual á su vestido de seda, al tapado de terciopelo regalado por Beltran y al sombrero arreglado por su hijastra y que sienta bien á su cara, todavia fresca.

—Vamos, murmura uno de los jóvenes, inspeccionando como buen conocedor el tocado de Clara, irreprochable en medio de la simplicidad requerida, vamos no está tan mal, como yo esperaba!

Beltran se serena un poco; siente que se ha librado del ridículo. El recuerdo de su padre y de Isabel le turba un momento, la frase ingénua y profunda de su novia: *Si esto nos trajese una desgracia!* le agita por momentos como una pesadilla; pero hace esfuerzos para desechar tales pensamientos y no ver mas que esa linda cara pálida, levantada hácia el altar con un fervor intenso. Qué bien estaba, cubierta con ese diáfano velo!

Qué bien hacen resaltar el dorado de sus cabellos, las hojas oscuras del mirto, símbolo del afecto que no debe entibiarse jamas!

Maiz—Morocho, desgranado, bueno 53 ps. (ga amarillo á 58.

CONSTRUCCION.

Lana—Especial á 116 $ la arroba, superior á á 97 buena á 88, regular 76.
Cueros vacunos—Cueros de campo: superiores 158, becerros á 140.
Cerda—Superior á 170 $ arb.
Cueros de potro—De campo buenos á 45 $.
Cueros lanares—De campo: especiales á 32 cts. lib., superiores á 29, buenos 27 id, regulares á 23
Cueros de corderitos—Buenos á 18 $ doc. superiores á 19, picados al barrer á 16.

Vapores esperados de los rios

Viernes	*Villa del Salto*	Montevideo

Vapores á salir para los rios

Viernes	*Villa del Salto*	Montevideo

BOLETIN NOTICIOSO

Legislatura Provincial—A las 2 p. m. entró á sesion la Cámara de Senadores de la Provincia.

Dióse cuenta de los siguientes asuntos entrados.

El P. E. remite un proyecto de ley, por el cual se le autoriza á invertir en la edificacion de la Nueva Capital, ademas de los fondos que con ese objeto han sido votados, la suma de *un millon de pesos moneda nacional.*

Este proyecto fué incluido en los que deben ser tratados en las sesiones de próroga.

La Comision Municipal de Chascomús pide autorizacion para hipotecar los edificios públicos de esa localidad.

La Cámara de Diputados comunica la sancion de varios proyectos de ley.

El Senador Hueyo hace mocion para que sea tratado sobre tablas un despacho de la Comision de Presupuesto acordando la suma de 200,000 pesos moneda corriente para ayudar á la construccion del templo de San José, de Balcarce.

Aceptada esta indicacion es sancionado este proyecto sin discusion.

El Senador Carbone á su vez pide sea tratado en esta sesion el proyecto por el cual se autoriza al P. E. á vender al Gobierno de la Nacion, el edificio que antes ocupaba la estacion del Parque, por la suma de 2200,000 pesos m|n.

Fué igualmente aceptada esta mocion aprobándose el proyecto por *unanimidad* despues de un ligero debate en el que tomaron parte los Senadores Hueyo Carbone Hernandez y el Ministro de Hacienda.

Pasóse en seguida á considerar la órden del dia formada, como lo habiamos anunciado, por el proyecto sobre creacion de Colonias Agrícolas.

El artículo séptimo dió lugar á un violento debate; votado fué aprobado.

Por mocion del señor de la Barra se agregó un artículo por el cual se otorga, el derecho de compra al terreno que ocupa, siempre que lo solicite dentro de los sesenta dias de promulgada la ley

En cuanto á los demás fué aprobado en la forma presentada por la Comision.

Plan de estudios—El Ministerio de Instruccion Pública se ocupa actualmente en estudiar el plan general de estudios para los colegios, nacionales confeccionado por el señor Alcorta.

Este plan, cuya confeccion fué encargada al señor Alcorta hace algunos meses, es completo y remedia en gran parte los defectos que se notan en el plan de estudios adoptado actualmente.

Pase en el ferro-carril—El Ministerio del Interior ha dado ayer órden á la Gerencia del Ferro-carril Central del Norte que dé pase en esa línea para que puedan viajar libremente á los comisarios de Frias y San Pedro.

De esta manera dichos comisorios podrán con toda prontitud trasladarse al

El señor Groussac—Dentro de quince dias debe bajar á la Capital el Inspector de Colegios Nacionales señor Groussac.

Vendrá tomar parte en la organizacion del personal docente para el año próximo en los diversos Colegios Nacionales de la República.

Directores de Banco—Sabemos de buena fuente que segun la nueva Constitucion que actualmente prepara la Convencion de la Provincia, los puestos de Directores de los Bancos del Estado, no podrán ser desempeñados por personas que no sean nacidas en el país.

El cielo ardiendo—Acerca de este fenómeno que la ciencia no ha podido esplicar, el Dr. Gould interrogado, ha contestado como se verá, dejando á los curiosos, con la boca abierta.

Sr. Director de "El Interior" D. R. J. Cárcano.

Estimado señor:

En contestacion á su carta de hoy solo puedo decir lo siguiente: Al llegar al país el señor Sarmiento me habló del fenómeno á que Vd. se refiere, mostrándome un artículo de «La Nacion» que lo describia muy bien, y que segun creo era tomado de un diario de Lima.

Yo no habia visto el fenómeno, y la circunstancia de haber luna á prima noche y despues de esto muchas noches nubladas, no me han permitido observarle detenidamente. Supongo que el color colorado debe provenir de nuestra atmósfera; pero tambien podria ser que el fenómeno mismo sea ocasionado por una estension de la atmósfera solar algo mayor que lo ordinario.

Siento que no me sea posible dar detalles ni afirmar nada, por las razones expuestas arriba.

Tengo el gusto de saludarle,

E. A. Gould.

Observatorio Nacional, 1883 Dicbre 1º.

Paseo de féria—Varios magistrados, abogados, escribanos y procuradores, piensan aprovechar de la féria judicial, viajando por distintos puntos del Interior, Campaña y Montevideo.

Dr. Peralta á Flores.
Dr. Arrotea á las Lomas.
Dr. Bustos á San Isidro.
Dr. Casal, á Mar del Plata.
Dr. Sauze á San Fernando.
Dr. Tedin á Córdoba.
Asesor Dr. Garay á *Mar del Plata.*
Id Dr. Zeballos á Concordia (Entre Rios.)
Anacleto Resta Montevideo.
Pablo Frugoni Tigre.
Dr. Ugarriza á Salta.
Dr. Barra á San Justo.
Dr. Ortiz á Córdoba.
José Resta á Giles.
F. Miñones á Fray Bentos.
Dr. Dominguez á San Martin.
Dr. Gorostiaga á Chivilcoy.
Dr. Posse á Córdoba.
Pedro Sicouret, á Lomas.
Dr. Garcia al Rosario.
Dr. Curutchet á Córdoba.
Dr. Ramos Mejia á Dolores.

Permuta de empleos—Por resolucion del Gobierno de la Provincia el avaluador del partido de las Conchas, don Manuel Sicardi pasará á ocupar igual puesto en la ciudad de La Plata debiendo el de la Ensenada desempeñar las mismas funciones en la Magdalena.

Adolfo Decoud—Se encuentra en esta el doctor don Adolfo Decoud.

Partirá en breve para la Asuncion regresando dentro de quince dias.

Saludámosle.

Propuestas—D. Isidoro Acosta se ha presentado al Ministerio de Marina ofreciendo en venta sombreros de paja de inmejorable calidad para uso de los marineros de la escuadra.

Asi mismo propone á muy bajo precio calzado para los marineros confeccionado en el país y en la cantidad que se le pida.

Jueces sustitutos—El Juez Federal del Rosario ha dirijido una nota al Ministerio de Justicia, haciendo ver la inconveniencia de que ese Juzgado se cierre durante la féria de los tribunales por ausencia del Juez titular.

Manifiesta que seria conveniente se nombraran jueces suplentes que quedaran al frente del Juzgado durante la ausencia del titular.

Recepcion—En el Ministerio de Relaciones Exteriores fué recibido ayer el cuerpo diplomático estrangero.

Asistieron al acto el Ministro de Austria-Hungria, el de Alemania Baron Van Hallehen, el de Italia Baron Coba, el de España señor Duran Cuerbo, el de la República Oriental, el de Bolivia y el Delegado Apostólico.

Márcas de fábrica—Por la oficina correspondiente se ha concedido á los señores Moyano y Ca. permiso para usar una marca de fábrica con que distinguir los cigarrillos que elaboran en la ciudad de Córdoba.

La misma oficina ha concedido permiso á don Leon Breguemont para el uso de una marca de comercio con que distinguir los productos industriales que introduce á la ciudad del Rosario.

Cuenta general—El Gefe del Departamento de Agricultura ha dirigido al Ministerio del Interior la nota que sigue:

Tengo el honor de elevar á manos de V. E. cópia legalizada de la cuenta general del fondo especial de tierras correspondiente al mes de Noviembre ppdo., la que ha sido remitida para su exámen á la Contaduria General de la Nacion cumpliendo el acuerdo del 14 de Diciembre del año último.

Como podrá servirse apreciar V. E. se principia en ella por el saldo detallado de que se le dió conocimiento en nota fecha 8 de Noviembre último y ahora se acompaña en cópia legalizada un certificado que acredita el depósito á la órden de la Tesoreria General de la Nacion por la cantidad de 82 pesos m|n. á que asciende el importe del ingreso efectuado en el citado mes del referido fondo.

Dios guarde á V. E.

E. VICTORICA.

Hierro usado—D. Juan Duggan se ha presentado al Ministerio del Interior proponiendo comprar todo el hierro usado que se encuentre en los depósitos de los diversos ferro-carriles nacionales.

Con este motivo el Ministerio se vá á dirijir á la Direccion del ferro-carril Primer Entre-Riano pidiéndole se sirva enviarle un estado del hierro usado ó inservible que se encuentra en depósito.

Con el producto de la venta se cubrirán algunos gastos que se necesitan hacer en esa línea férrea.

Colegio Negrotto—Publicamos á continuacion la invitacion que nos dirije el Director de este establecimiento uno de los mas acreditados Colegios de concurrir á tan interesantes exámenes á fin de poder ofrecer oportunamente á nuestros lectores una detallada reseña del resultado de las clasificaciones, asi como de nuestras propias observaciones.

Agradecemos entretanto la fina galanteria del señor Negrotto.

Señor Director de EL DEMÓCRATA:

Muy señor mio:

Tengo el honor de dirijirme á Vd. poniendo en su conocimiento que el Lúnes 10 del corriente á las 8 p. m. se dará principio en este Colegio á los exámenes de fin de curso.

Quedaria á Vd. muy grato si mereciera su asistencia ó en su defecto la de alguno de los miembros de la redaccion de su acreditada publicacion.

De esta manera podrá el público de Buenos Aires apreciar el mayor ó menor adelanto que nuestros esfuerzos han alcanzado en pró de la educacion, por la ilustrada é imparcial opinion de la prensa argentina.

Adolfo L. Negrotto.
Director.

Buen médico—El médico de la Parroquia del Pilar fué requerido á asistir un niño acometido de un ataque que le privaba la respiracion; la accion del facultativo debia ser urgente para producir buen efecto,

—Señor doctor; vengo en busca de Vd. (por no haber otro á mano) para asistir un niño, atacado de la garganta.

—¿Cuantas cuadras está su casa?

—Cuatro, señor.

—¿Hay mucho barro?

—No, señor.

—Bueno, iré.

De suerte, que si hubiera sido mas lejos la casa del enfermo, ó hubiera barro en las calles, ese médico deja morir la criatura.

Este hombre es un empleado público, de esos médicos que la Municipalidad creemos costea; pero *médico* que precisa un empleo para gozar del título de tal; porque por su figura y conocimientos científicos mejor es para vigilante.......eso, no por que su físico no se presta; es viejo, estenuado y hasta se nos dice usa muletas cuando las calles estan barreosas ó distante; de ahí su pregunta al que fué en su busca».

Nuestro colega «El Libre Pensador» de quien tomamos la noticia, lo asegura tan sériamente, que dejamos los comentarios al lector.

Nos concretamos por nuestra parte á la reproduccion.

Enlace—El conocido Comerciante de Montevideo señor Aurelio Martinez contraerá matrimonio el próximo Sábado con la distinguida señorita Petrona Darias.

En el mismo dia partirán los nuevos esposos para Santa Lucia, donde pasarán la luna de miel.

Hospital Español—A beneficio de este benéfico instituto, se anuncian grandes fiesta, conciertos y rifas, en el Jardin Florida, que tendrán lugar los dias 8, 9, 16, 23, 24 y 25 del corriente.

Gobernador de la Rioja—Ha sido nombrado Gobernador de aquella Provincia el señor don J. Ocampo.

Hallazgo—Bajo el Palatino, en Roma, se ha descubierto un antiquísimo átrio, donde se cree que han habitado las vestales. El descubrimiento es importantísimo para la antigua topografía de Roma.

Montevideo—Vá á procederse al empedrado de las calles adyacentes á los terrenos donde estuvo situado el fuerte de San José.

El contratista, señor don Domingo Poliano es el encargado de practicar los trabajos de adoquinamiento.

La Comision Directiva de la Exposicion Floral y algunos de los expositores, han festejado la feliz terminacion del certámen con una comida que tuvo sus visos de banquete.

La suspension de los empleados de Aduana, segun se dijo, quizáz erróneamente que era por haber habido desfalcos en Tesoreria, quedará completamente arreglada de hoy á mañana, volviendo dichos empleados á ocupar sus respectivos puestos.

Leon J. Bielle, ciudadano francés, se ha presentado á la policía solicitando permiso para hacer lucir sus habilidades en las calles á varios osos domesticados que posee; Quien sabe de qué raza serán los osos!

"El Libre Pensador"—Refiriéndose á las causas que pueden haber motivado la baja de don Bartolo, y rechazando lo que al respecto supone "La Libertad," dice que es para estar libre de toda disciplina en prevision de alguna campaña política.

"El Reformista"—Este ilustrado cólega de Juarez, nos dedica el párrafo que transcribimos, colmándonos de benévolos conceptos, que agradecemos intimamente:

«ESE ES EL CAMINO—Nuestro apreciable cólega EL DEMÓCRATA, que como hemos manifestado en otra ocasion, es uno de los diarios de la Ciudad de Buenos Aires, que mas se ocupa de los intereses rurales, nos proporciona la siguiente noticia, que puede servir de leccion á los colonizadores de Juarez.»

El cólega transcribe en seguida algudos párrafos de una estensa relacion que publicamos, referente á la colonizacion del éjido de Necochea, por lo que tantos esfuerzos hace el señor Murga, eficazmente secundado por el Gobierno de la Provincir.

Protectora de animales—De esta Sociedad, cuyo celo es digno de aplauso, hemos recibido un folleto conteniendo *el segundo informe anual.*

Del discurso del Presidente de la Comision Directiva, reproducimos los dos párrafos siguientes:

En conclusion, diré que los miembros de esta Sociedad, durante el año que termina, han impedido muchos actos de crueldad y han propendido á que fuesen castigados otros. Todavia no hemos podido organizar una estadística de estos hechos, pero pretendemos realizarlo en lo sucesivo.

El carácter de espontaneidad y abnegacion que deben revestir los actos de nuestros socios, se ha conservado hasta ahora sin sombra, prestando todos ellos, sin escepcion, servicios puramente gratuitos á la causa,

La sociedad va adelante y se palpan ya sus benéficos propósitos.

Cármen Peralta de Arana—Ha fallecido ayer en San José de Flores.

Hacia algun tiempo que se encontraba enferma de gravedad.

Quiera el Señor concederle el reposo de los justos y á su familia la resignacion necesaria en estos momentos.

Hoy á las 10 a. m. se celebrará una misa de cuerpo presente en la Iglesia de Flores y á las 9 a. m. saldrá de la Cochería de Cabral el convoy fúnebre que conducirá hasta Flores á los amigos invitados á la ceremonia.

Conflicto judicial—Se aseguraba ayer que el doctor Ugarriza dictería, antes de partir para Salta, un auto en el cual desconoce la facultad de la Suprema Córte Federal para apercibirlo, como lo ha hecho recientemente en una causa criminal.

El doctor Ugarriza sostiene que solo puede ser apercibido ó juzgado por el *juicio político* que marca la Constitucion; creyendo ademas aquel que no ha habido mérito para el apercibimiento.

Córte Suprema—Se dice que no se nombrará reemplazante por ahora, para el puesto que desempeñaba el finado doctor Rojo.

Tucuman—El precio de la carne ha subido extraordinariamente. véndese á ocho pesos arroba. La prensa insta á las autoridades á que hagan cesar esa especulacion perjudicial al pueblo

Cavour—En el próximo mes de Enero se colocará en los Prados de Castello, en Roma, frente al Palacio de Justicia, la primera piedra del monumento de Cavour.

Impulso! ¡Oh, impulso!...—Notamos que con hiriente insistencia un colega de la tarde se atribuye que el *impulso de la prensa* se le debe á él.

Como ese *estribillo* lo hemos notado tantas veces, nos ha obligado á esclamar:

—*Valiente pavo* real!

Cada diario hace lo que puede para mejorar; pero que eso se lo deba al colega es un solemne disparate.

Colega, para pretender tamaño tontera debe abrir su *caja.* Unicamente asi probaria lo que dice.

Juego á la treinta y una—El Juez de Paz de Ramallo ha dirijido al P. E. Provincial una consulta sobre si debe permitir ó nó en el partido el juego por dinero á la treinta y una, al billar *con bola vista.*

El citado funcionario opina que este juego no es de azar.

PROGRAMA DE LOS ESPECTACULOS

MES DE DICIEMBRE DE 1883

Politeama Argentino—Compañía italiana de ópera cómica; direccion C. Ciacchi—Maestro concertador y director de orquesta E. Rajneri—Sábado 8, 119ª funcion de la Compañía en la América del Sud y 23ª en esta ciudad; 3ª representacion de la ópera en tres actos del maestro Dagnoni. «Papá Martin»—Por 1ª vez la parodia de la ópera «Un baile de máscaras» escrita y desempeñada en español por el actor cómico señor Cesari Ficarra.

Variedades—Compañia lírica francesa—Viérnes 7, debut de Mlle, Angele Rey. «La fille du tambour major.

Teatro Alegria—Segunda conferencia del Centro Literario—8 de Diciembre de 1883, gran funcion literaria y dramática, discursos, poesias, etc.

La Florida—Sociedad Española de Beneficencia—A beneficio del Hospital Español—Grandes fiestas para solemnizar el sesto aniversario de su inauguracion—Sábado 8 á las 2 de la tarde apertura del Bazar—Domingo 9 á 8 1|2 de la noche, gran concierto orquestral dirijido por el maestro Panizza.

CASA EL Dʳ PIERRE
Agua y polsdentífricos y perfumes para el tocador universalmente apreciados y de uso gral.
En venta en todas las droguerias y farmacias

Solucion I Salcilato de Soda
El gran remedio contra los reumatismos
En venta en las droguerias y farmacias

Sirop Codéine Tolu Zed

El Jarabe del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios,* etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos,* las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados,* etc.

PARIS, 2, rue Drouot, y en las Farmacias.

QUINA-LAROCHE
Fosfotada

Se recomienda á las *Mujeres en cinta* y á las *Nodrizas* cuya fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete,* la **Denticion**, el *Desarrollo* de los niños: combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos,* etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

PROLONGACION DEL FERRO-CARRIL CENTRAL NORTE

LICITACION

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Nacional de fecha 16 de Octubre del corriente año, se saca á licitacion la provision de ciento treinta mil traviesas de quebracho colorado para las Obras de Prolongacion del Ferro Carril Central Norte segun las condiciones formuladas por el Departamento de Ingenieros Civiles y que se espresan á continuacion.

Condiciones para la provision de ciento treinta mil traviesas de madera dura para las obras de prolongacion del Ferro-Carril del Norte en Tucuman

Artículo 1º Las traviesas serán de madera dura, quebracho colorado ó urunday, bien rectas, de seccion rectangular, sin albura y de caras perfectamente planas.

Art. 2º Las dimensiones típicas de las traviesas serán: *un metro ochenta* centímetros de largo, *veinticuatro* centímetros de ancho y *doce* centímetros de espesor.

Art. 3º Se admitirá una tolerancia de cinco centímetros de largo, dos centímetros en el ancho y un centímetro en el espesor, asi como las que presenten una curbatura cuya flecha medida normalmente á una cualquiera de sus caras laterales no esceda de diez centímetros.

Es entendido que las medidas serán tomadas libres de samayo ó albura, y que la seccion debe ser toda del corazon ó leño del árbol.

Art. 4º La tolerancia á que se refiere el artículo precedente, solo será aplicable á un número de traviesas que no podrán esceder en ningun caso del veinte por ciento de cada entrega, es decir, que el ochenta por ciento deberá ser de las dimensiones típicas fijadas por el art. 2º.

Art. 5º Se deberán entregar cuarenta mil traviesas en la Estacion de «Trancas» cuarenta mil sobre la línea en construccion en la banda Norte del rio Tala y cincuenta mil tambien sobre la línea en construccion en el Rosario de la Frontera.

Todos los transportes que haya que efectuarse hasta el lugar de la entrega, serán por cuenta del empresario á quien se adjudique el contrato.

Art. 6º Las cuarenta mil traviesas que se deben entregar en la Estacion de Trancas, se efectuará esta en el terreno mismo de la Estacion, de cinco á veinte metros de distancia de la via y en tal cantidad de modo que se entreguen, diez mil en el mes de Marzo, diez mil en Abril, diez mil en Mayo y diez mil en el mes de Junio de 1884.

Art. 7º Las cuarenta mil que se deberán entregar en la Banda Norte del Rio Tala, se efectuará esta sobre la via en construccion dentro de la zona que corresponde á la via y de modo que se entreguen diez mil en el mes de Mayo, diez mil en Junio, diez mil en Julio y diez mil en Agosto de 1884.

Art. 8º Las cincuenta mil que se deberán entregar en el Rosario de la Frontera, en el terreno de la Estacion, se efectuará esta de modo que se entreguen diez mil en el mes de Mayo diez mil en Junio, diez mil en Julio, diez mil en Agosto y diez mil en el mes de Setiembre de 1884.

Art. 9º Las cantidades á que se refieren los artículos 6º 7º y 8º no podran ser alteradas, es decir, no se permiten bajo ninguna condicion que se entreguen las traviesas en mayor cantidad que lo que se estipula corresponda á cada uno de los puntos en que deba hacerse la entrega.

Art. 10 Las traviesas serán recibidas y clasificadas en los puntos en que se efectúe la entrega, debiendo rechazarse las que no satisfagan las dimensiones que quedan establecidas y que á juicio del Director de las obras no presenten la resistencia necesaria para ser colocadas en la via.

Art. 11 Toda traviesa rechazada se sacará inmediatamente del lugar donde se efectúe el recibo y por lo menos hasta un kilómetro de distancia, dentro de las veinte y cuatro horas siguientes á la en que tuvo lugar el rechazo. El encargado de la clasificacion y recibo tendrá el derecho de hacerlas sacar por cuenta del empresario ó interesados de modo que no sea posible emplearlas en la via.

Art. 12 Las traviesas que tengan dimensiones mayores que las estipuladas en el artículo 2º pero que satisfagan á las demas condiciones de estas bases, podrán admitirse al mismo precio del contrato siempreque tengan aplicacion conveniente á juicio del Director.

Art. 13 Las traviesas se entregarán en los plazos fijados en los artículos 6º 7º y 8º no pudiendo entregarse menos de la cantidad que corresponde á cada mes en cada localidad.

Art. 14 Si el contratista no entrega mensualmente el mensualnúmero de traviesas fijado como mínimo, abonará por cada una que falte y por cada dia de retardo, un centavo de peso moneda nacional.

Art. 15 Es entendido que el empresario no podrá completar la entrega de las traviesas que corresponden á un mes en el siguiente, antes de que haya verificado la que corresponde al mes en que se está efectuando la entrega, esto es, que en caso no entregue las diez mil que corresponden al primer mes, no podrá completar estas antes de haber verificado los que corresponden al segundo mes.

Art. 16 En el caso que dentro del mes siguiente del plazo en que se debe efectuar la entrega correspondiente á cada uno de los puntos en que esta se fijó por los artículos 6º 7º y 8º el Director de las obras tendrá el derecho de comprarlas donde lo hubiese por cualquier precio y por cuenta del empresario.

Art. 17 Las propuestas que se presenten podran ser para la entrega de una de las cantidades á que se refieren los artículos 6º 7º y 8º, asi que se deberá especificar lo que valga la traviesa en cada uno de los puntos en que deba afectuarse la entrega.

Queda entendido que no hay obligacion de presentar propuesta para efectuar la entrega de todas las traviesas, sinó que se recibirán tambien las de aquellos proponentes que quieran solo proveer las que correspondan á cualquiera de los puntos en que deba verificarse la entrega.

Art. 18 En igualdad de precios se dará la preferencia al empresario que entregue en un solo punto al que entregue en dos y al que entregue en dos al que entregue en los tres.

Es decir, que seria preferible contratar la entrega de todas las traviesas con tres empresarios diferentes y que á igualdad de condiciones este se preferirá.

Art. 19 Se previene á los que quieran hacer propuestas que no se aceptará ninguna en que el precio que se pida esceda de *ochenta centavos moneda nacional* que es lo que han pedido en propuestas privadas.

Art. 20 Las propuestas se presentarán al Director de las obras de prolongacion en Tucuman, en el dia y hora que se fijará en el aviso correspondiente, bajo sobre cerrado y lacrado, en un sello de *cinco* pesos moneda nacional y acompañado de un certificado de depósito de la sucursal del Banco Nacional en Tucuman, en que conste haberse depositado á la órden del Director de las obras, la suma de trescientos veinte pesos moneda nacional por cada una de las cantidades de traviesas de cuarenta mil y cuatrocientos pesos moneda nacional por las de cincuenta mil.

Es entendido que si el proponente solo quiere entregar las traviesas que corresponden á un solo punto, por ejemplo, cuarenta mil, el depósito se reducirá á trescientos veinte pesos moneda nacional y si se limita á entregar cincuenta mil el depósito será por cuatrocientos pesos moneda nacional, etc.

Art. 21 El empresario á quien se adjudique el todo ó parte de la provision hará estensivo el depósito á que se refiere el precedente artículo, hasta una suma igual al cinco por ciento del importe total del contrato, la que quedará como garantia del cumplimiento de éste y de cuya suma podrá disponer el Director de las obras en el caso previsto en el artículo 16.

Art. 22 El depósito que se haga por la presentacion de la propuesta será entregado a los proponentes á quienes no se adjudique el contrato asi que se resuelva por el Ministerio del Interior á quien deba adjudicarse, la licitacion de acuerdo con estas bases.

Art. 23 Llegado el caso á que se refiere el artículo 21, se detendrá del certificado de liquidacion correspondiente, las sumas que fuesen necesarias para entregar los que se hayan sacado por la adquisicion de traviesas por cuenta del empresario.

Art. 24 Cuando el diez por ciento retenido de entrega, exeda al depósito de garantia, se devolverá éste al contratista.

Art. 25 Los pagos se verificarán al principio de cada mes, segun el certificado que presente el contratista y prévia la tramitacion regular que debe seguirse por la liquidacion y en el visto-bueno del Director y la intervencion de la Contaduria .... podrá adelantar los plazos de la entrega, asi como entregar mas de diez mil traviesas por mes, con tal que el Director de las obras lo encuentre conveniente.

Art. 27 El Director de las obras tiene el derecho de limitar el número de traviesas ó recibir en cada punto al de diez mil, si por cualquier circunstancia no fuese necesaria mayor cantidad y el empresario no podrá exijirle el recibo pasando de dicha cantidad.

Art. 28 No se dará tramitacion alguna sea cual fuere la causa que se alegara ó solicitud alguna que tenga por objeto pedir modificacion de estas condiciones y que deben observarse al formalizar el contrato respectivo, debiendo los proponentes, antes de presentarse tener presente los compromisos que van á contraer y las dificultades que tienen que vencer.

Art. 29 Cualquiera modificacion que se haga en la propuesta á la que se estipula en estas condiciones, será causa suficiente para que no se tome en consideracion

Se previene que despues de abierto el primer pliego, no se oirá esplicacion, ni modificacion alguna, ya sea verbal ó escrita, puesto que esto implicará admitir una mejora en la propuesta presentada y que se resolverá segun corresponde á la propuesta presentada.

Art. 30 En el aviso de licitacion correspondiente se fijará el dia en que deben entregarse las propuestas en la ciudad de Tucuman.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1883.

Firmado—GUILLERMO WHITE.
Director.

A los efectos del artículo 30 de las condiciones arriba espresadas se determina que las propuestas se entregarán en la oficina del Director de las obras de prolongacion el día 10 de Diciembre próximo venidero á las 3 p. m.

Tucuman, Noviembre 2 de 1883.

LA DIRECCION

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.	7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario

Banco de Italia y Rio de la Plata

91—CALLE PIEDAD—96

Capital efectivo	m|n 1,150,000
Fondos de reserva	100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés.

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 por ciento anual
A plazo fijo de 30 dias	4 " " "
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 " " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 por ciento anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos	Convencional.

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE JIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos Marseile, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austro-Hungria: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Payia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ORDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 5,

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881

S. Polinini.
Gerente

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata, en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas ánueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.
J. A. Bergeire.
Secretario

3479 el. perm.

Banco Carabassa y Ca

PECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso	4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias	4 » »
» » á » de 60 y 90 dias	5 » »
» » á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional	

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 45 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia paraderos 50 y Suiza en 70 pueblos; Esta los Unidos, Canada Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO.

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas en cédulas

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término de contrato. La anualidad se compone de interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco—Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento

J. M. LAFUENTE
31 perm. Secretario

REMATES

Casa de Remates, COMISIONES y CONSIGNACIONES DE BOLLINI Y MURO

VENTAS DE FINCAS, CAMPOS, ETC., ETC. COMO TAMBIEN DE MUEBLES, ALMACEN, TIENDA, ETC.

28-Calle de Bolivar-28

DICIEMBRE

NUMERO 9

DOMINGO 9 á las 5. De una gran propiedad calle de Callao núm. 562 á 570 esquina á Arenales, buen edificio Base 176,000 $.

NUMERO 10

DOMINGO 9 á las 5. De una preciosa propiedad calle Chile núm. 529, recien construida, buena renta. Base 130,000 $.

NUMERO 11

MARTES 18 á las 4. De una linda fraccion de campo, 1|2 legua, en las Flores con deuda al Banco Hipotecario. Base 300000 pesos. En nuestra casa Bolivar 28.

NUMERO 12

DOMINGO 16 á las 5. De una bonita casa calle Chacabuco número 495, recien edificada. Base 125000 pesos.

NUMERO 13

DOMINGO 16 á las 5 1|2. De una buena casa calle Perú número 322, uno o|o de interes mensual. Base baja, 180,000 pesos.

NUMERO 14

DOMINGO 16 á las 5. De una espléndida casa de campo con una manzana de terreno en Moron. Base muy baja 80,000 pesos m|c.

NUMERO 15

SABADO 15 á las 12 del dia Judicial. Concurso del señor Rodriguez Diez, de mercaderias generales, calle Buen Orden número 208.

NUMERO 16

DOMINGO 23 á las 5 1|2. De una propiedad calle Cuyo número 1041 á 1050 esquina á Andes, mas un terreno contiguo. Base por todo 200,000 pesos m|c. 441 d6-31

Juan O'Kelly

JUDICIAL EN EL TANDIL

De hacienda YEGUARIZA

EL MIÉRCOLES 26 DE DICIEMBRE Á LAS 4 DE LA TARDE

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Alberdi, en la ejecucion seguida por los señores Valenzuela y Spika, contra la sucesion de doña Rosa Mamonde, la hacienda siguiente, sin tasacion:

60 yeguas, mas ó menos.
5 caballos.
3 redomones.

El remate tendrá lugar en el Tandil, calle Belgrano número 43. 443 d7-26

POR EL MISMO

JUDICIAL EN EL TANDIL

De una casa

El Miércoles 26 de Diciembre á las 4 de la tarde venderemos á la mas alta postura, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Alberdi, la casa ubicada en el pueblo del Tandil, calle Belgrano número 43, compuesta de cinco piezas, cocina y demás dependencias. Está edificada en un terreno compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, todo rodeado de pared y dividido por medio de una verja el patio del jardin, teniendo esta entre sus numerosas plantas, hermosas frutales. La casa está revocada en cal.

Tasacion	100.000 $ m|c.
Base de venta	66.667 « «

TÍTULOS PERFECTOS

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la cantidad de 10,000 $ %.
444 d7-26

Leoncio Fábregas

EN EL PUEBLO DE LOBOS

EL DOMINGO 6 DE ENERO DE 1884
A las 4 en punto de la tarde
DE

UNA FINCA

En la calle Buenos Aires al Norte

Paraje inmejorable y central

Perteneciente á la testamentaria de don Juan D. Rosales y doña Higinia Cepeda.

Tasacion pesos 20,000 m|c. ó sean pesos 826-76 cents. m|n.

Base para la venta pesos 13,334 m|c. equivalentes á 551 ps. 16 centavos m|n.

Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Martillero don Leoncio Fábregas autorizado por el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Valentin M. Curutchet procederá á vender en público remate el dia que señala un terreno y edificio situado en el Pueblo de Lobos Alre... Belgrano y Baradero, compuesto de ochenta metros y ochocientos cincuenta milímetros de frente á la calle Baradero por treinta y nueve metros quinientos milímetros á las calles de Buenos Aires y Belgrano con cuatro piezas de material dos con techo de paja y las otras dos de teja pozo de balde y letrina, de propiedad de las testamentarias de don Juan Diego Rosales y doña Higinia Cepeda y tasado en la suma de veinte mil pesos moneda corriente ó sean ochocientos veinte y seis pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion, y de todos los bienes de propiedad de los causantes que se encuentran en poder del depositario don Antonio Sabino y en el mismo Partido de Lobos. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano don Regino Letchos á la que se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1883.

FEDERICO ISLA

NOTA—Remataré además todos los muebles y enseres, de dichas testamentarias, que se encuentran depositados en la misma finca. Recomiendo á todas aquellas personas que deseen hacerse de una propiedad barata, la asistencia al remate. La base para la venta ó puede ser mas ínfima, dado el local en que está ubicada la propiedad. Los títulos son perfectos, y para verlos como para cualquier otros datos al rematador en Lobos calle Buenos Aires número 143, al Norte.
434 d4 e6

Manuel F. Velazquez

Alerta! alerta!

PICHINCHEROS!

El Sábado 8 de Diciembre á las 5 en punto p. m. donde estará la bandera venderé una preciosa casita en paraje inmejorable para disfrutar buena salud, pues se encuentra situada al Oeste de esta ciudad donde se goza aire libre y sano; de inmenso provecho para el que la compre, porque cada dia su valor se multiplica por el nuevo pueblo que unido á esta ciudad se ha formado.

La citada casita está ubicada en la calle de Bollini número 192 midiendo de frente 7 metros 80 centímetro al Este por 19 metros 6 centímetros de fondo; tiene dos hermosas piezas de material y techos de id y demas comodidades, perfectamente construidas y 2 pieza de madera bien hechas. Títulos inmejorables y se venderá por lo que dén por ausentarse su dueño del país. Por mas informes ocurrir calle Bolivar 81. Estudio del doctor Rueda.

Andrés W. Merea

JUDICIAL

De un terreno EN MORON

Alto y bien situado

EL DOMINGO 16 de Diciembre á las 3 en punto procederé á vender el mencionado terreno con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de doña Lucia Alarcon se proceda á vender en público remate por el martillero don Andrés W. Merea, un terreno ubicado en el Partido de Moron compuesto de ocho cuadras cuadradas y 715 milésimas de otra, y que linda por el Norte con don Pablo Datta, por el Sud con don Bailon Soler, por el Este con don Miguel Castro y por el Oeste con Nulli, tasado en la suma de 2161 pesos moneda nacional, con 22 centavos previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 1441 pesos moneda nacional. Por mas informes ocurrir á la secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1883.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

367 n8 d16

Banco Hipotecario

ADVERTENCIA

Los interesados que quieran examinar los títulos de las propiedades que ponemos en venta, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Florencio Fernandez

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 6 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de San Justo, partido de Matanzas edificada en terreno de 21 metros 65 cen. de frente al Sud por 38 metros 97 cent. de fondo. Linda por el frente calle en medio con Peralta, por el fondo con la testamentaria de Mendez, por el Oeste calle en medio con Bottotegui y por el Este con

Bustos. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 1,000 que reconoce. Esta propiedad debe $ 687, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $ 160 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de $ 847. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortiz..dos.
404 n17 d5

Alberto Saenz
Banco Hipotecario

El Juéves 13 de Diciembre en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres chacras ubicadas en el ejido del pueblo de San Pedro, en la forma siguiente: Número 4, chacra compuesta de 651 ms. 232 mils, frente al N. E. por 398 m. 36 cent. fondo al S. O., lindando con Ruiz Moreno, Arroqui y Gonzalez, teniendo en este costado solo 273 m. 656 mils—Número 5, chacra compuesta de 651 m. 132 mils. al S. O. 606 m. 2 cents al N. O. y 216 m. 3 décimos al S. E. lindando con la chacra anterior, la barranca y Benjamin Gonzalez. Número 6, chacra con 651 m. 232 mils. frente al N. E. por 318 m. 688 mils. fondo al O. linda calle en medio con la chacra anterior, por el S. E. calle en medio con Gonzalez, y por el N. O. calle en medio con doña Brígida Gonzalez.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 2,000 que reconoce.
Debe 1,849 $ segun la tabla de amortizacion série E.
Debe ademas $f. 230 de anualidades atrasadas, multas, &.
La base para la venta será de $ 2,079.
El comprador podrá continuar con hipoteca que tendrá amortizados $f. 51. 388 n17 d1

Alberto Saenz
Banco Hipotecario

El Juéves 13 de Diciembre en la misma propiedad, á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la casa calle 25 de Mayo 247 á 251, dando frente á la calle Paseo de Julio 260 á 266, edificada en terreno de 15 metros, 15 centímetros de frente al Oeste por 45 metros 3 centímetros de fondo; linda por el Oeste calle 25 de Mayo, por el Este calle Paseo de Julio, por el Sud con Galiano, por el Norte con Elortondo y el doctor Mansilla. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito Hipotecario de $ 8000 que reconoce. Esta propiedad debe $ 6305 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 940 de anualidades atrasadas, multas, etc. La base para la venta será de $ 7245. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 1695.
405 n17 d13

Justo Marinovich
Banco Hipotecario

El Juéves 13 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una área de terreno ubicada en las calles de Temple, Ecuador y Bermejo, compuesto en su totalidad de 4,374 vs. cuadradas.
Esta propiedad debe 3915 $. segun la tabla de amortizacion série A.
Debe ademas $ 2620 de anualidades atrasadas multas, etc., etc.
La base para la venta será de $ 6,535.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2085.
390 n17 d13

Enrique Mármol
Banco Hipotecario

El Miércoles 12 de Diciembre en la casa del Banco á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, del Establecimiento de Campo partido «Las Flores» cuartel 5º con poblaciones, plantaciones, etc., y terreno compuesto en su totalidad de una superficie de trescientos y medio milésimos de legua cuadrada. Linda al N. O. con Romero, al S. E. con Alegre, al S. O. Angenelo y por el N. E. con terrenos conocidos por de Terrero.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 8,000 que reconoce.
Debe 7707 $f. segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $f. 800 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 8,507.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 293. 392 n17 d12

Natal Torres
Banco Hipotecario

El viérnes 7 de Diciembre, en la misma propiedad, á las cuatro de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa en la ciudad, calle Piedad 238 á 242, edificada en terreno compuesto de 9 metros 96 centímetros de frente al Norte, por 16 metros, 2 centímetros de fondo, lindando por el frente con la calle Piedad, por el fondo, con la testamentaría de doña Dolores R. de Cernadas, por el Oeste con la de doña Juana Rufino, y por el Este con doña Eustaquia Rufino de Martinez.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4,000 que reconoce.
Debe 3572 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 500 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de pfs. 4072.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados fs. 428.
393 n17 d7

Pedro Gimenez
Banco Hipotecario

El Miércoles 12 de Diciembre, en la misma propiedad á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una chacra con todos sus edificios y cercados, ubicada en el pueblo San Juan, partido de Quilmes, con terreno de 36 hectáreas, 11 áreas y 76 centiáreas ó sean 458,262 varas cuadradas 50 cents. Linda por el Norte con Gorostide, por el Sud con Villar, por el N. E. con Rosello y por el Este con el camino de Chascomús.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 3,000 que reconoce.
Debe 1,658 segun la tabla de amortizacion série A.
Debe además pfts 382 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de pfts 2,341.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 1,042.
397 n17 d12

Enrique Mármol
Banco Hipotecario

El Lúnes 10 de Diciembre, á las 3 p. m. en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un establecimiento de campo en el partido de Chacabuco, con las poblaciones que contiene y terreno compuesto de media legua cuadrada, proximamente. Linda al norte con don A. Torres, al sud con Ovejero, al este con don José y don Eustaquio Garin y al oeste con don Eugenio Torres de Lima.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 12,000 que reconoce.
Debe $ 8,10- segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además $ 1,390 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de $ 9,198.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 3892. 391 n17–d10

José A. Chaves
Banco Hipotecario

El Lúnes 10 de Diciembre, en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa en esta ciudad, calle General Laval e número 1090, edificada en terreno compuesto de 7 metros, 79 centímetros de frente al Norte por 28 metros 58 centímetros de fondo, Lindando por el frente con la calle Lavalle, por el fondo y costado Oeste con don B. Ideyaga, por el Este con Spinetto. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1000 que reconoce. Esta propiedad debe 957 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 152 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc. La base para la venta será de pfts. 1109. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 43.
398 n17 d10

POR EL MISMO
Banco Hipotecario

El mártes 11 de Diciembre, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la casa calle Bolivar núms 578 á 582, formando esquina á la de San Juan, núms 136 á 144, edificada en terreno compuesto de 15 metros 15 cent. de frente al O. por 34 mts. 64 cent. de fondo al E. lindando por el Oeste con la calle Bolivar, por el N. con la de San Juan, por el E. con doña Angela M. de Bottini y otros y por el S. con don José Areco. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 5.600 que reconoce. Esta propiedad debe pfts 5,412 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts. 1100 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de pfts 6412. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 388. 401 n17 d11

Héctor C. Quesada
Banco Hipotecario

El Lùnes 17 de Diciembre de 1883 en la casa del Banco á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa y terreno en el pueblo de Lobos, situada en la calle de Buenos Aires nùmero 116 edificada en terreno de 20 mts. 20 cents. de frente al O. por 41 mts. 94 cents. de fondo. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2000 concedido sobre dicha propiedad. Esta propiedad debe pfts. 1664 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 264 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de pfts. 1928. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 336. 420 n24 d17

José Gonzalez Bonorino y Ca.
Banco Hipotecario

El Viérnes 14 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno de estancia con poblaciones y plantaciones que contenga, situado en el partido del Tordillo entre los pueblos de Dolores y General Lavalle, cuya área se compone de 2699 hectáreas 84 áreas y 16 centiáreas igual a 1 legua cuadrada. Lindando al Sudeste con los herederos de San Roman, al Nordeste con D. B. Madrid y Costa, al Noroeste con doña Catalina R. de Moretti y al Sudoeste con los herederos de Diaz y D. Juan B. Peña. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 10,000 que reconoce. Esta propiedad debe pf. 8,317 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pf. 1,500 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc. La base para la venta será de pf. 9,817. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts, 1,683.
399 n17 d14

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario

El Viernes 14 de Diciembre, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de estancia y sus poblaciones, situado en el partido de Las Flores, con una superficie de 8099 het. 52 áreas y 48 centiáreas, igual á 3 leguas cuadradas. lindando por el nordeste y sudeste con terrenos que fueron de J. M. Rosas, por el sudoeste con Pardo, F. Rosas y B. Romero, por el noroeste con don Manuel Paz. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf. 16 000 que reconoce. Esta propiedad debe 11,562 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 1830 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc. La base para la venta será de ps. 13,392. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 4,438. 400 n17 d14

Manuel Perez del Cerro
Banco Hipotecario

El lúnes 17 de Diciembre, en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de San Martin sobre la calle Belgrano, 25 varas al N. de la plaza, compuesto su terreno de 25 varas de frente al N. O. por 23 varas y 1/3 de fondo. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2000 concedido sobre dicha propiedad—Esta propiedad debe pfts. 1439 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además pfts. 331 de anualidades atrasadas multas, etc., etc. La base para la venta será de pfts. 1770. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 561 421 n24 d17

POR EL MISMO
Banco Hipotecario

El Lùnes 17 de Diciembre en la casa del Banco, á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo situado en el Partido 25 de Mayo compuesto en su totalidad de un área de terreno de 3164 hectáreas, 20 areas y 43 centiareas. Lindando al S. E. con terrenos de propiedad pública con don José M. Lopez y Bustamante al Sud oeste con Lopez y Villarruel, al Nord oeste con los herederos de Riaso y Pereda y Lopez. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 12000 concedido sobre dicha propiedad. Esta propiedad debe pfts. 11622 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 1380 de anualidades atrazadas, multas, etc. La base para la venta será de pfts. 130.2. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 378. 422 n24 d17

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet se hace saber por el término de seis dias á los linderos del campo de propiedad de don Antonio B. Gallino, situado en el partido de Lincoln, que el Agrimensor don José Benites ha sido nombrado para que proceda á practicar la mensura de dicho campo; cuya operacion tendrá lugar el dia que este designe. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1883.
G. V. Carballo.
NOTA—Esta operacion se iniciará el dia del corriente. 439 d5 7

Por el presente se hace saber á don Domingo Gouin que en la demanda que por ante el Juzgado de la Seccion . de la Capital le sigue don Luis Devotto por cobro de alquileres, se ha llamado autos sentenciando la causa de trance y remate á pedido del ejecutante; haciéndole saber que debe concurrir á este Juzgado en el término de tres dias á oponer las escepciones legales que tubiera.
MAURICIO ROCA
Juez de Paz
440 d6 8

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Miguel Ramirez** ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 31 de 1883.
426 n27 d27 Gregorio V. Carballo.

Municipalidad de Junin
Por disposicion de la Municipalidad del Partido, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion de este aviso, á todas las personas que se consideren con derecho á la Quinta número 53, conocida por de Marul, la que esta situada al Nor-Oeste de la plaza principal de este Pueblo y linda, por el Nor-Oeste con don Antonio Urrutia; por el Nor-Este con don Emilio Vidal; por el Sud-Este con terreno público y por el Sud-Oeste con don Juan Calp y don Antonio Urrutia, para que dentro de dicho término comparezcan ante esta Municipalidad á deducir las acciones que les corresponda, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Junin Noviembre 10 de 1883.
Emilio J. Muñiz.
Presidente
José J. Vidaurre.
377 n13 d13 Secretario

Por el presente se cita llama y emplaza á don Domingo Gouin, por el termino de diez dias á fin de que se presente á este juzgado á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que le sigue don Luis Devotto por cobro de pesos y desalojo—Buenos Aires Noviembre 21 de 1883.
M. Arrebarala.
418 n 23 d7 Juez de Paz

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Micaela Arista de Raus** se les cita para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet á deducir sus acciones en forma por conducto de la Secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1883.
427 n28 d28 Gregorio V. Carballo.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el termino de treinta dias á todos los que se considercn con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Juan Ramirez** ya sean en el caráter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Oficina de don Luis Guerello á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1883.
Emilio del Valle.
376 n11 d11 Escribano Público.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet se cita y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Ana Kenny de Garrahan** ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883.
375 n11 d11 Gregorio V. Carballo.

AVISOS GENERALES

Colocacion Se ofrece un hombre sério, estrangero, laborioso, honrado, que puede presentar numerosos certificados de buen desempeño. Para informes, pueden dirijirse á esta imprenta, bajo sobre, á las iniciales P. E.

Aprendiz Se necesita uno en esta imprenta, Perú 143.

Se vende una casa en el Boulevard Callao número 546 á media cuadra del Tramway á Belgrano de ida y vuelta. Mide 8 varas de frente por 60 de fondo, grandes parrales y árboles frutales, cinco piezas como para habitarlas cualquier familia decente. Para tratar en la misma casa. n14–28

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO 314
77 a19 perm

Ferro-Carril DEL OESTE
AVISO
Se reciben propuestas para la adquisicion de la Carbonilla en los Talleres de esta Empresa, durante el año 1884.
Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la Oficina del Gefe de Material y Traccion—Talleres, calle Centro América esquina Corrientes, todos los dias hábiles de las 12 á las 4 de la tarde.
Las propuestas se presentarán cerradas y firmadas en la Secretaría de la Direccion hasta el dia 12 de Diciembre á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.
EL GERENTE.
Diciembre 3 de 1883 437 d4 10

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
Venereo sifiliticas
del pecho,
y de la piel
RECIBIDO EN BUENOS AIRES
CONSULTAS
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
« « tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES: GRATIS
406—Calle Corrientes—406
(Antes Cuyo 405)

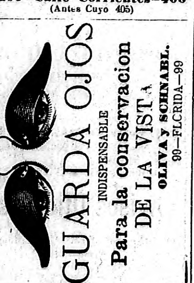

LA EDIFICADORA
ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
La Plata
ESCRITORIO:
131—Calle Belgrano—131
Buenos Aires
Los sorteos que práctica la Sociedad, tendrán lugar los Martes de cada semana.

TALLER
DE
SOMBREROS
DE
JACINTO RABBONI
En esta casa se hacen y componen toda clase de sombreros de última novedad.
Prevenimos al público en general que todo trabajo será atendido con prontitud y esmero.
NO OLVIDARSE!
322-Calle Venezuela-322
433 d2 perm.

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
Incorporado al Colejio Nacional
Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carbajal
84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94
El dia 16 del próximo mes de Diciembre dará principio en este Establecimiento las clases extraordinarias de repaso para los alumnos de 1º, 2º y 3º año Preparatorio, que por no haberse presentado á examen ó por haber quedado aplazados, deseen verificarlo en los exámenes extraordinarios de Marzo.
Tambien se abrirán el mismo dia clases especiales para los alumnos que quieran dar EXAMEN GENERAL de los estudios preparatorios.
Asi mismo habrá una clase especial con el objeto de preparar para el Ingreso en el Colegio Nacional, á los niños que hayan de empezar los Estudios Preparatorios en el próximo curso académico.
La matrícula se halla abierta en la Secretaría de este Instituto de 10 a. m. á 4 p. m. hasta el 31 de Diciembre. n30 perm.

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.
Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del **Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.**
Atmiatria — *Inhalaciones, pulverizaciones* — Tratamiento de las enfermedades de la Garganta, de los Bronquios y de la Nariz.
Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa* — Tratamiento del Reumatismo, **Anemia, Enfermedades nerviosas.**
Electroterapia—Tratamiento de las **Parálisis, Histérismo, Ciatica, Palpitaciones**—Cura radical de las Estrecheses uretrales con la *Galvano-caustica:*
Lavaje del Estómago y de la **Vejiga** para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos.
Blenorrea *(gota militar)*, **Leucorrea** *(flujos)*—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert*.
Sífilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.
CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.
Direccion J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).
Nota — No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del Estableci miento consideren incurables.

80,000 PATACONES
LOTERIA DE
Montevideo
SE JUEGA EL 19 DE DICIEMBRE
El billete entero vale 260 $ m/c.

50,000 $ N. ORO
LOTERIA
DE LA CAPITAL
Se juega el 24 de Diciembre
El billete entero bale 10 $ m/n.
SE VENDEN EN LA
CIGARRERIA
"El Inválido"
253-CALLE CUYO-253
429 n29 perm

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
58 - Cerrito - 58
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 n28 perm.

SELLOS DE GOMA
Y GRABADOS SOBRE MADERA
Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio
UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO
Gran rebaja en los precios
Ver mi catálogo número 4 con mas de mi distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos
140—PIEDAD—140
H. D. WOOWELL
382 d10 perm

LITOGRAFIA
DE
AUGUSTO PECH
BOLIVAR 76 (Frente al Colegio)
Buenos Aires
Se hacen trabajos de Arte y de Comercio con mayor perfeccion y prontitud.
402 n17 perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
CALLE CHARCAS 563
CASA SIN COMPETENCIA
D. Hermanos D.
PRECIO FIJO
Sucursales: Piedad 289 y Cuyo 361
11 e13 perm.

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire.
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
69a17 m1

Aviso
Por el presente se hace saber que en éste Juzgado se reciben propuestas para la construccion que se proyecta de una pieza para Comisaría, reparacion de la Capilla que existe actualmente en el Cementerio, construccion de una pieza y ensanche del mismo. Se previene que las propuestas que se presenten deberán ser firmadas por maestros mayores patentados, como lo exige el Superior Gobierno.
Por datos de las obras á efectuarse, ocurrir á la Secretaría Municipal todos los dias, de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
Se recibirán dichas propuestas hasta un mes de la fecha.—Junin, Noviembre 5 de 1883.
370 n8 d8 Emilio J. Muñiz.

MANUEL F. VELAZQUEZ y Ca.
Rematadores y Procuradores
Se encargan de la tramitacion de espedientes ante los Juzgados Civiles y Comerciales, contando con los mejores abogados del foro. Se encargan tambien de reclamos ante los Gobiernos Nacional y Provincial, y adelantan dinero sobre hipoteca y giros con buenas firmas—Domicilio Bolivar 81 (altos), estudio del doctor Rueda, de 11 a. m. á 5 p. m.

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Premio mayor 10,000 pesos oro
Billetes á 1/2 peso oro
Se juega el Juéves 13 de Diciembre en Villa Mercedes.
Los estractes llegan el Sábado 15 de Diciembre por la mañana.

Loteria Pública
LA
COLONIZADORA
ARGENTINA
PREMIO MAYOR: 4,000 pesos moneda nacional
El billete entero vale un peso m/n. y el quinto 20 centavos—Se juega todos los Sábados, la extraccion empieza á las 7 de la mañana; vendese los estractos; las suertes se pagan en la Casa de Cambio, Cuyo 63.
435 d4 perm

Loteria Pública
DE
SAN JOSÉ
Prémio mayor 10,000 pesos m/n.
El billete entero vale 2 1/2 pesos. El quinto 1/2 peso moneda nacional.
Se juega el 8 de Diciembre
El estracto llega el Lúnes 10 por la mañana.
407 n18 perm.

Loteria de Beneficencia
DEL
URUGUAY
Premio mayor fts. 8,000
10 millares—800 suertes á $ 12 1/2 m/c. el quinto:
Se juega los Miercoles á las 7 a. m. y el estracto viene los juéves por la mañana.

José Resta
AGENTE JUDICIAL.
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judicieles, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

AGENCIA
DE
"EL DEMÓCRATA"
en Montevideo
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 233
Se reciben avisos y suscriciones

120,000
VARAS
CAMBRAY de hilo con flores de colores, dibujos nuevos, colores firmes á pesos m/c. 3 la vara.
EN VENTA DESDE HOY
38—PERÚ—38
A la Ciudad de Lóndres
423 n25 d25 d. p.

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. Becher
y Alfredo C. Ponce
Bolivar 110

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530
Director: ADOLFO L. NEGROTTO
Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito, que le granjearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en las escuelas naval y militar.
Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.
Referencias
Dr. Eduardo Wilde — Dr. Adolfo E. Dávila
» Francisco Uriburu — » Francisco P. Ortiz
Don Enrique Sumbland — » J. J. Montes de Oca
Dr. R. R. de los Llanos — » Angel Casares
Don Esteban Villanneva — » Felix Pico
» Juan L. Somoza — » S. J. Zavali
» Nicanor Abelleyra — » Fed'co Ibarguren.
» Gregorio J. Garien — » Gre'rio Santillan.
150 jn17 perm

Vino argentino
En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.
Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterías.
Nombre del vino como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1
El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

NEWLAND Hnos
DENTISTAS
AMERICANOS
63 — Calle de la Florida — 63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS

Electricidad
El martillo Electrico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano para orificar
DIENTES
Evitando el fatigoso sistema, empleando el martillo a mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, calle de la Florida 63. d28 perm

LA CIGARRERIA
TÚ Y YÓ
DE
CHACON Y CELERY
Se ha trasladado á su nuevo local
FLORIDA Nº 2
ESQUINA DE RIVADAVIA
Se acaba de recibir un espléndido surtido de Cigarros Habanos
¡Precios sin competencia!
VENTA LIBERAL
442 d6 perm

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
NUEVO EDIFICIO
Victoria 95
Frente al «Club del Progreso»
ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA
Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
101 e1 perm

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
Premiado con el primer premio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882
Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871
Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
Y
Gran especialidad de Bragueros
DE
GUILLERMO LACOUR
141 — SUIPACHA — 141
Se hacen y componen cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. o26

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
Del Doctor Clausolles
206 — CALLE DE BELGRANO — 206

206 — CALLE DE BELGRANO — 206
BUENOS AIRES

Sala de nebulizacion homeopática
Para el tratamiento de toda clase de enfermedades agudas ó crónicas que permitan al enfermo estar sentado. Sistema moderno de administracion de los remedios por las vias respiratorias, de la manera mas delicada y eficaz que hasta hoy se haya conocido é introducido en la terapéutica moderna, por el Dr. Clausolles.
Con el auxilio de costosísimas máquinas de concepcion moderna, se nebuliza el remedio, eleva su temperatura y se domina, haciéndolo llegar hasta las vesículas pulmonares en donde es absorbido inmediatamente haciendo por este medio inútiles todas las precauciones acerca de las dietas.
Los enfermos pueden visitar el establecimiento á toda hora del dia.

Gabinete homeopatico
Segun el sistema Hannemoniano, ó sea con glóbulos trituvaciones y tinturas, administradas por las vias gástricas.

Admiatria y Aeroterapia
Tratamiento de varias enfermedades por medio del aire comprimido, enrarecido, más ó ménos elevada su temperatura y mas ó menos oxigenado.
Se curan el asma, la bronquitis pulmonar, las laringitis crónica, la anemia, clorosis, reumatismos, gota y otras muchas enfermedades que no se mencionan por su mucha estension, *siempre que se emplee la homeoterapia pulmonar conjuntamente.*

Electro-terapia
La casa posée el aparato mas completo y mas moderno que hasta hoy se conoce por las aplicaciones eléctricas al cuerpo humano.

Hidroterapia
En codstruccion baños rusos, turco-romanos piscina de mármol, y un establecimiento completo con todos los aparatos más modernos para el tratamiento de las enfermedades por medio del agua fria.

Todos cuantos instrumentos destinados al diagnóstico de las enfermedades se han inventado hasta la fecha, se hallan en el Establecimiento médico ó Instituto de la calle Belgrano, así como los que reclama cualquier caso de operacion quirúrgica.
Los doctores Melchor Torres y Peccaú son actualmente los médicos consultores y operadores, los que unidos al medico director, el doctor Clausolles, practicarán todas aquellas operaciones quirúrgicas reclamadas por la naturaleza del mal y que se hayan resistido á todos los demás medios de tratamiento conocidos. Los Juéves de 2 á 4 de la tarde consulta gratis. De 12 á 3 consultas particulares, con escepcion de los dias Juéves que será de 12 á 1 solamente.
411 n21 perm.

GRAN PELUQUERIA Y PERFUMERIA
DE
RUIZ Y ROCA
Florida 230, esquina Corrientes
Sucursal: DEFENSA 48 — Recoba Vieja

Salon para Caballeros
El mas elegante y espacioso salon de peluqueria en la América, servido por seis buenos oficiales, con el mayor esmero y elegancia: se hace uso del cepillo mecánico sistema Norte-Americano, para cepillar la cabeza. Es notorio su esquisito y pronto servicio, así como la especialidad en el corte de cabello.

Salon para Señoras
Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un saloncito exclusivamente para señoras, para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello á las señoritas la gran moda de hoy, ya tambien para la venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés, pelucas, etc. etc.
Tambien se peina á domicilio.

Pomada de Eucaliptus
Unico específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello elaborada segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos. Este invento, sin rival, que tan popular viene haciéndose, ha merecido con justicia, por cuantos lo han empleado el nombre de SALVADOR.

Artículos de fantasía
Hay siempre un completo surtido de guantes de cabritilla, corbatas cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, boquillas ó infinidad de artículos de fantasía y novedad.

Perfumeria
La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra todas las perfumerias y demás artículos que vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

Agua de Barcelona
Para blanquear y hermosear el cútis Específico maravilloso é higiénico para la confeccion de belleza, indispensable al tocador; quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez, devuelve al rostro su color sonrosado, suaviza en gran manera la epidermis; hace desaparecer las erupciones herpéticas, los granos, barros y manchas, pecas, variolosos y demas afecciones cutáneas. Fabricada en Barcelona por Juan Tomás y Ca.

Pelucas de todas clases
Pelucas para señora y hombre, con rayos de tul de cabello, que es la verdadera perfeccion imitando al natural. Toupés, medias pelucas, flequillos, etc., etc. Hay tambien un completo surtido de añadidos, de trenzas, rizos, lamparitas y fierros para rizar el flequillo, vigudines y toda clase de artículos para el tocador de señora.

Cuadros en cabello
Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como seran ramos de flores, panteones, ú otro monumento, alegorias, etc., etc.
RUIZ Y ROCA.

Calle de la Florida número 230, esquina á Corrientes
Sucursal: DEFENSA 48 — Recoba Vieja
416 n21 perm.

HARAS
DE LA
PROVINCIA
DE BUENOS AIRES
Establecido en Santa Catalina
Partido de Lomas de Zamora

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se deseen hacer servir por los reproductores del establecimiento, en la Secretaria de la Comision Calle Moreno núm. 146.

Para el semental de carrera «El Plata» antes Exeter, el precio por cada yegua aceptada, es de 200 patacones para las de la misma sangre, 300 para las mestizas y 400 para las criollas.

Para los sementales Rio Negro y Nauquen el precio por cada yegua aceptada es de 15 patacones para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Para los toros «Pilcomayo» «Bermejo» y «Agrio» el precio por cada vaca es de 10 patacones para las de la misma.

Para el toro «Salado el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.

Se abonará ademas la mantencion de los animales admitidos á razon de 10 pesos m|c. por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre y 5 pesos m|c. si solamente á potrero.

Para los sementales «El Plata» «Rio Negro» y «Nauquen» se admitirán solamente cincuenta yeguas para cada uno.

Para los toros «Pilcomayo» «Bermejo» «Agrio» y «Salado», se admitirán cien vacas para cada uno.

Los pedrigrees de los reproductores son:

EL PLATA
Antes: «Exeter»

S. B. vol. 14 pag. 245 hijo de «Lady Sophie» od «King Tom» y «Bridle» y de «Catedral» por «Newminster» y «Stolen Moments».

RIO NEGRO
Antes: «Jung Hausmeyer»
NACIDO EL 15 DE MARZO DE 1878

Padrillo de raza Trakehnen, hijo de «Paulina» hija de «Fritter» y de «Hausmeyer» hijo de «Eriwan» y éste de «Antinor».

NAUQUEN
Antes: «Chief of the East»
NACIDO EN 1878

Padrillo de raza Suffolk Ponen, hijo de «Tiptop» 1367 por «Cupdeaver» 416 por «Cordys Marquis» por «Catlin Royal Duke» y de «Prinss» 1095 por Warrior» 1353 y «Royal Moey».

PILCOMAYO
Antes: «Reflector»
NACIDO EL 4 DE ENERO DE 1881 EN LA CABAÑA DE LOS SEÑORES BOOTH

Toro de Raza Durham, hijo de «Royal Stuart» de 40.646 y «Regalia» por K. C. B. 25,492.

BERMEJO
Antes: «Prince of Britin 45,384»
NACIDO EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1880
EN LA CABAÑA DE LOS SEÑORES BOOTH

Toro de Raza Durham, hijo de «Royal Stuart» 40,646 y «Princess Brigantine» por «Royal Benedit» 27,248.

AGRIO
Antes: «Sir Idris 2343»
NACIDO EL 12 DE ABRIL DE 1881

Toro de raza «Polled Angus» hijo de «Young Herd» 1881 y de «Lady Ida» 1021 por «Black Diamond» 164.

ESCRIBANIA
COMERCIAL
DE
EULOGIO ALMANZA
Adscrito
ENRIQUE GUTIERREZ
15—Victoria—15

Se encargan del otorgamiento de toda clase de contratos comerciales, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

94 m1 perm

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado. La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarla con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

70 a17 m16

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

69 a17 m16

ESTABLECIMIENTO
ORTOPÉDICO
Y FÁBRICA
DE INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
de
A. BELLEZA

Casa premiada con medalla de Plata y primer prémio de la Exposicion Industrial
Medalla de oro en la Exposicion del 1881

261—SUIPACHA—261

Surtido completo de instrumentos de cirujia. Carteras—Estuches—Cajas de amputacion etc. Artículos de goma—Medias elásticas, fajas para señoras — BRAGUEROS especiales para hernias difíciles.

NOTA.—Los instrumentos usados se limpian, afilan y nikelan dejándolos iguales á los de fábrica.

261 - Suipacha - 261
Entre Corrientes y General Lavalle

Com unicacion Pant ló nica, número 189.

m1 perm.

Ferro-carril
DEL
OESTE

Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-Carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se lo entregen hasta el 31 de Diciembre de 1883.

Pagará al precio de sesenta y uno y medio pesos m|c. (ps. 61 1|2 m|c.) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion del Riachuelo de este Ferro-Carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes en cuanto á sus dimensiones y calidad á las condiciones que se exhibirán en la Secretaria de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.

Narciso del Valle,
Secretario

379 p10 d31

Ratas, Ratas

Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

86 a17 m16

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA

Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografia.

Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
ÚNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es dificil tómese una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estass pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

71 a17 m16

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

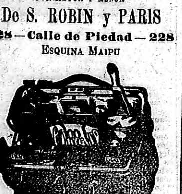

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris

Unico premio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

MEMBRE DE L'ACADEMIE NATIONALE DE PARIS

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas Inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

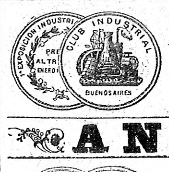

MANENT Y Cª.
Fabricanste
DEL
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
431 - CHACABUCO - 433
CUIDADO CON LAS
IMITACIONES

Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias.

430 n29 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Diciembre de 1883 hasta nuevo aviso. la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL
SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7 Misto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre..	5 0	7 45	9 25	11 30	1 0	3 0	4 45	5 35	7 50	10 0
2	1	3	2	Almagro	5 5	7 50	9 30	11 35	1 5	3 5	4 50	5 40	7 55	10 5
3	2	5	3	Caballito	5 10	7 55	9 35	11 40	1 10	3 10	4 55	5 45	8 0	10 10
4	3	6	4	Flores........	5 15	8 0	9 40	11 45	1 15	3 15	5 0	5 50	8 5	10 15
5	4	8	5	Floresta.......	5 20	8 5	9 45	11 50	1 20	3 20	5 5	5 55	8 10	10 20
7	5	11	7	Liniers.......	5 30	8 15	9 55	12 5	1 30	3 30	5 15	6 5	8 20	10 30x
8	6	12	8	Ramos Mejia.	5 40x	8 20x	10 0	12 15	1 35	3 40	5 20	6 10	8 25x	10 35
12	8	18	12	Moron........	5 55	8 35	10 15	12 30	1 45	3 55	5 35	6 25x	8 40	10 45
15	10	23	15	Ituzaingó.....	6 10	8 50	10 25	12 45	..	4 10x	5 45	6 25	8 50	..
17	12	26	17	Merlo	6 25	9 5x	10 35	1 0	..	4 25	5 55x	6 45	9 0	..
20	14	30	20	Moreno	6 40	9 15	10 45x	1 15	..	4 40	6 5	6 55	9 10	..
28	19	42	28	G. Rodriguez.	7 10	..	..	..	..	5 10x	..	..	..	..
37	25	55	37	Lujan	7 45	..	..	..	..	5 40	..	..	..	..
48	32	72	48	Olivera.......	8 15	..	..	..	..	6 10	..	..	..	..
54	36	81	54	Mercedes *lleg.*	8 40x	..	..	..	..	6 35	..	..	..	..
				Id. *sal..*	8 50	..	..	..	..	6 45	..	..	..	..
70	46	105	70	Suipacha.....	9 35	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..
78	52	117	78	Gorostiaga....	10 5	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..
86	58	129	86	Chivilcoy *lleg.*	10 35	..	..	..	..	8 25	..	..	..	..
				Id. *sal..*	10 45	..	..	..	..	..	..	..	..	..
102	68	153	102	Alberti.......	11 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..
107	73	161	107	Larrea.......	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..
114	77	171	114	Bragado *lleg.*	12 10x	..	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal..*	12 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..
127	86	190	127	Olascoaga	1 0	..	..	..	..	..	..	..	..	..
137	93	205	137	Dennehy	1 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
146	99	218	146	9 de Julio.....	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 Misto	12	14	16	18
9 de Julio.......	..	..	..	..	..	..	10 5	..	..
Denneby.........	..	..	..	..	..	..	10 40	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	11 20	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	12 0	..	..
Id. *salida.*	..	..	..	..	..	..	12 10x	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	12 30	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 45	..	..
Chivilcoy *lleg...*	..	..	..	..	..	..	1 30	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 0	..	..	1 40	..	..
Gorostiaga.......	..	..	..	7 30	..	..	2 10	..	..
Suipacha	..	..	..	8 0	..	..	2 40	..	..
Mercedes *lleg...*	..	..	..	8 40x	..	..	3 25	..	..
Id. *salida*	..	..	..	8 50	..	..	3 35	..	..
Olivera..........	..	..	..	9 20	..	..	4 5	..	..
Lujan	..	..	..	9 50	..	..	4 40	..	..
Gral Rodriguez.	..	..	..	10 20	..	..	5 10x	..	..
Moreno..........	..	7 25	8 55	10 50	1 30	3 40	5 40	7 35	9 35
Merlo	..	7 40	9 5	11 0	1 45	3 55	5 55	7 45	9 45
Ituzaingó........	..	7 50	9 15	11 10	2 0	4 10x	6 10	7 55	9 55
Moron	5 25	8 5	9 25	11 25	2 15	4 25	6 25x	8 10	10 10
Ramos Mejia....	5 40x	8 20x	9 35	11 40	2 30	4 40	6 40	8 25x	10 25
Liniers..........	5 45	8 25	9 40	11 50	2 40	4 50	6 50	8 30	10 30
Floresta.........	5 55	8 35	9 50	12 0	2 55	5 0	7 0	8 40	10 40
Flores..........	6 0	8 40	9 55	12 5	3 5	5 5	7 5	8 45	10 45
Caballito........	6 5	8 45	10 0	12 10	3 15	5 10	7 10	8 50	10 50
Almagro	6 10	8 50	10 5	12 15	3 20	5 15	7 15	8 55	10 55
Once Setiembre.	6 15	8 55	10 10	12 20	3 25	5 20	7 20	9 0	11 0

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas ESTACIONES	Trenes 3	11	Regresos ESTACIONES	Trenes 4	12
				Once..............	7 45	3 0	Lobos	5 15	1 30
17	12	26	17	Merlo *llegada*......	9 0	4 20	General Zapiola...	5 40	1 55
				Id. *salida*......	9 15	4 35	General Las Heras.	6 10	2 25
20	14	30	20	C. Suares.........	9 25	4 45	General Hornos....	6 25	2 40
28	19	42	28	Marcos Paz........	9 50	5 10	Marcos Paz........	6 50	3 5
36	24	54	36	General Hornos....	10 15	5 35	C. Suares.........	7 15	3 30
37	25	55	37	General Las Heras..	10 30	5 50	Merlo *llegada*......	7 25	3 40
46	31	69	46	General Zapiola....	11 0	6 20	Id. *salida*......	7 40	3 55
54	36	81	54	Lobos.............	11 25	6 45	Once..............	8 55	5 20

RAMAL PERGAMINO

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas ESTACIONES	Tren 1	Regresos ESTACIONES	Tren 14
				Once..................	5 0	Pergamino..............	11 40
37	25	55	37	Lujan *llegada*........	7 35	Anchorena..............	12 5x
				Id. *salida*........	7 50	Arrecifes *llegada*......	12 55
48	32	72	48	C. Keen..............	8 20	Id. *salida*......	1 5
56	38	84	56	Azcuénaga............	8 50	Capitan Sarmiento......	1 55
64	42	96	64	San Antonio..........	9 20	Duggan.................	2 25
74	51	112	74	Duggan...............	9 50	San Antonio............	2 55
83	57	124	83	Capitan Sarmiento....	10 20	Azcuénaga..............	3 25
101	69	151	101	Arrecifes *llegada*....	11 10	C. Keen................	3 55
				Id. *salida*....	11 20	Lujan *llegada*..........	4 25
118	81	177	118	Anchorena............	12 5x	Id. *salida*..........	4 40
128	87	192	128	Pergamino............	12 30	Once...................	7 20

NOTA.—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hubieren pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS,
RELOJES
y artículos de plateria y brillantes
B. J. MEGALE
142 — CALLE VICTORIA — 142
ENTRE BOLIVAR Y PERÚ

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela, mis relaciones y del público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de alhajas con brillantes y sin ellos, piezas artisticas en plateria, y en fin, las últimas novedades Europeas y Americanas.

Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demás en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes y el cliente puede elejir los objetos en depósito al precio que se vende por mayor.

Surtido general de relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de relojes cronómetros, cronógrafos y Repetidores.

Se fabrican alhajas de encargo, se nikela dora y platea.

Todo articulo será garantido
142—VICTORIA—142
Entre Bolivar y Perú, frente al pasaje Roverano

11 e16 perm

LA COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

F. W. Jones
Director Gerente.

AL
Caygua Guazú
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405 Calle de las Artes 405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.
PRECIOS MÓDICOS
m168 d1perm

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
(Número 11)

Se avisa al público que el dia 17 de Diciembre se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de unos terrenos de propiedad fiscal situados en Bahia Blanca, y compuestos de 85 lotes con 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps. hectárea. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. Buenos Aires, Setiembre de 1883.—*Ignacio Freire.* Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 318 o10 d17.

Número 12

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Alvear compuesto se 740 hectáreas 65 áreas. Sus linderos son: el Arroyo Tapalqué, don Francisco Casares y el égido del pueblo Alvear. La base de venta será de 120,000 ps. la legua.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Ignacio Freyre.
Oficial Mayor

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 378 n14 f8

Número 13

Se avisa al público que el dia 15 de Febrero de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1883 se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Cañuelas compuesto de 70 hectáreas y 17 áreas y 61 centiareas. Sus linderos son: Hipólino Olguin, Guillermo Mac Clymont, herederos de S. Figueroa, y Esqueana. La base de venta será de 400,000 ps. la legua. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.

Ignacio Freire.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 379 n14-15

Número 14

Se avisa al público que el 15 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de propiedad fiscal ubicado en el partino Coronel Suarez compuesto de 514 hectáreas 49 áreas 07 cets. Sus linderos son Julian Rivadeneira, Lenzi y Frijirio y Cárlos H. Krabbe. La base de venta será de 20 pesos la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta oficina el dia indicado á las 2 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1883.

Ignacio Freyre.
Oficial Mayor

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 412 n22 f15

Número 15

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1884 se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Rauch, compuesto de 1653 hects. 4 áreas 27 centiáreas. La base de venta será de 1500 pesos por legua. Sus linderos son: Don Mariano Medina, don Gerónimo Medina, el Estado, Francisco Sagrera y Juan B. Garat. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1883.

IGNACIO FREYRE

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 438 d5 f28

MINISTERIO DE GOBIERNO

Se necesitan oficiales albañiles en la direccion ejecutiva de las obras de La Plata, Perú 105—Buenos Aires 29 de 1883—Diego J. Arana, Oficial Mayor. 432 d1ª 15

Aguinaldos, etrennes ò regalos
PARA EL AÑO NUEVO 1884
GRAN TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES
Perú 30, 32, 34, 38 y 40
ENTRADA ÚNICA: PERÚ 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Hoy la mas basta y mejor surtida de Buenos Aires

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de FRANCIA é INGLATERRA

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que lo ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

Aguinaldos, Presents-For, Christmaas, Etrennes, Geschenke-Zu, Weinachten, Strenna, New-Yer's-Guift Regallos d'anno nuovo, Cadeau de jour de l'an, Estrenac, etc., etc, etc.

PARA EL AÑO 1884

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos para Regalos de año nuevo, los cuales estarán puestos en venta desde el LUNES 3 de DICIEMBRE, surtido inmejorable ! !

Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos.—Precios sumamente módicos.

Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D y E con cupon de 31 de Diciembre y 1º de Enero, han resultado rescatadas á la par las séries que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

54 289 639 1073 1578 2003 2415 2886
82 312 744 1192 1601 2435 2475 3020
189 317 756 1300 1690 2167 2517 3076
114 447 766 1386 1694 2309 2524 3133
115 465 804 1418 1751 2362 2571 3170
143 552 842 1416 1768 2392 2588 3281
147 554 858 1465 1769 2401 2677 3410
152 586 867 1472 1898 2405 2731 3304
245 598 1070 1569 1998 2408 2474 3726
3790 4161 4217 4296 4533 4712 5085 5044
5320 5379 5429 6399 6470 6567 8683

Série A de 400 pesos fuertes

13 4428 7521 11555 15297 18538 22533
26 4462 7539 11522 15351 18616 22653
74 4543 7720 11530 15410 18631 22707
91 4562 7740 11571 15427 18824 22728
172 4594 7773 11654 15467 18814 22816
250 4610 8079 11727 15468 18919 22981
253 4674 8166 11862 15732 19010 23028
275 4695 8197 11996 15748 19120 23126
331 4875 8283 12088 15786 19193 23277
346 4817 8303 12090 15829 19212 23282
385 4925 8329 12177 15851 19276 23461
423 4969 8532 12320 15922 19431 23783
431 5089 8601 12362 15922 19459 23796
456 5138 8658 12382 15924 19500 23916
781 5259 8669 12443 15951 19863 23973
886 5291 8773 12478 16061 19874 24009
905 5319 8852 12500 16078 19927 24076
911 5331 8919 12745 16786 19933 24169
1087 5333 8925 12845 16137 19941 24087
1232 5526 8928 12859 16443 19957 24179
1133 5518 9001 13067 16477 20016 24181
1272 5553 9015 13208 16622 20151 24238
1321 5560 9069 13216 16654 20309 24288
1347 5793 9311 13249 16742 20310 24363
1353 5808 9398 13298 16782 20314 24417
1355 5944 9414 13303 16789 20384 24406
1360 6017 9851 13401 16791 20478 24498
1367 6092 9859 13456 16894 20531 24531
1417 6121 9861 13721 16863 20532 24564
1531 6143 10026 13755 16898 20599 24618
1540 6149 10039 13792 16906 24657 24665
1863 6156 10043 13852 16973 20883 24676
2106 6319 10067 13877 17062 20949 24787
3061 6384 10133 13894 17285 21111 24840
3220 6394 10159 13805 17313 21163 24854
3233 6519 10126 13935 17546 21382 24856
3231 6584 10445 14018 17698 21548 24879
3390 6644 10622 14026 17751 21610 24884
3557 6637 10630 14076 17894 21718 24928
3757 6694 10645 14132 17832 21807 24938
3821 6841 10660 14199 17878 21877 24963
3909 6844 10818 14202 17922 21980 25116
4041 6854 11005 14616 17932 21998 25129
4059 6891 11037 14617 17958 22002 25187
4114 6892 11106 14618 18029 22007 25199
4139 6922 11108 14656 18175 22129 25371
4197 7223 11124 14911 18099 22145 25384
4255 7343 11176 15066 18177 22443 25685
4266 7373 11400 15096 18163 22503 25638
4273 7420 11406 15167 18237 22503 25715
4382 7436 11473 15175 18370 22509 25749
4386 7478 11514 15295 18451 22531 25776
33244 33421 35323 36507 37169 37453 38171
33314 33442 35506 36643 37134 37785 38179
33419 34621 35674 37035 37402 37796 38952
39834 39989 40352 40713 40950 40962 40968
42079 42189 42676 43378 43780 43795 43850
45099 45110 45310 45447 45634 45717 45931
26866 29330 26957 26288 29536 2636 29546
26416 29954 26441 29969 26540 30268 26554
30389 26579 30394 36629 30510 26645 30514
26757 45521 27026 30583 27041 30794 27105
30801 28123 30810 27175 33999 27326 31010
27330 31048 24416 31180 27540 35017 27541
31538 22554 31586 27560 31623 27648 31633
27648 31633 27732 31679 27749 31767 27785
31808 17796 31857 27865 32080 27944 32114
27955 32134 27947 32140 28199 32146 28204
32148 28254 32165 28341 32165 28341 32192
28415 32133 28419 32228 28453 32291 28911
32356 28914 32381 29048 32411 29016 32420
29197 32431 29207 32412 29042 32439 29270
32598 29277 32636 29343 32662 29377 32723
29403 32612 38015 39203 39017 30356 39593
41293 41984 48959 44399

Série A de 200 pesos fuertes

16 1186 1644 1951 2442 2763 3188 3633
161 1251 1702 1961 2470 2904 3267 3788
301 1286 1741 1963 2478 2986 3275 3898
333 1321 1753 2002 2496 2991 3415 3911
380 1364 1768 2141 2542 3100 3434 3936
536 1400 1869 2237 2613 3106 3565 3995
570 1420 1885 2333 2617 3107 3593 4001
834 1482 1901 2391 2628 3141 3627 4040
4250 4256 5159 5277 2366

Série A de 100 pesos fuertes

53 1187 2176 3262 3607 4446 5099 5119
140 1431 2336 3265 3608 4539 5170 5535
378 1433 2338 3276 3618 4623 5172 5825
408 1652 2403 3321 3813 4715 5296 6830
620 1686 2512 3347 3868 4748 5320 6937
698 1706 2543 3348 3911 4807 5323 6994
883 1766 2683 3393 3952 4903 5331 7087
911 2001 2821 3441 3954 5001 5413 7164
935 2046 2830 3547 4104 5073 5464 7513
1033 3050 2858 3543 4330 5075 5486 7716
7805 8051 8126 8193 8533 8757 8837 8897
8980 8990

Série A de 50 pesos fuertes

58 170 433 603 688 761 1060 1844 2416
81 467 542 611 708 1036 1135 1971 [illegible]
169 474 589 639 863 1063 1141 [illegible]
2892 3138 3234 [illegible]

Série B de 1000 pesos fuertes

77 445

Série D de 100 pesos fuertes

224 276

Série C de 400 pesos fuertes

111 163 463 523 546 750 [illegible]
114 236 439 532 568 800 [illegible]
147 242 460 555 754 1068 1175 [illegible]
1541 1729 1735 1857 1887 1912

Série C de 100 pesos fuertes

11 47 133 297 [illegible]

Série D de 400 pesos fuertes

112 118 122 331 400 [illegible]

Série D de 100 pesos fuertes

6 72

Série E de 1000 pesos fuertes

133 300 1898 2645 4456 [illegible]
158 377 1049 2251 4533 [illegible]
212 300 2218 3774 4530 [illegible]
238 1491 2252 4209 4544 [illegible]
7336 7869 [illegible]
8325 7715 8867 9036 9113 [illegible]

Série E de 400 pesos fuertes

82 2157 3644 4667 6453 [illegible]
231 3212 3857 5027 6465 [illegible]
289 3452 3892 5473 6568 [illegible]
2428 3521 3909 5866 6932 [illegible]
2926 3589 4177 6141 6775 [illegible]
8892 8870 [illegible]
9648

Série E de 200 pesos fuertes

561 1070 1671 2035 2563 [illegible]
693 1178 1831 2152 2620 [illegible]
959 1599 1949 2274 2864 2979 3017 [illegible]
4427 4522 4605 4681 4829

Série E de 100 pesos fuertes

6 208 375 397 899 1468 1571 [illegible]
2170 2193 2308 2371

Série E de 50 pesos fuertes

104 498 502 653 658 705 776 [illegible]
1041 1232 1909

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Enero para recibir el capital ó importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes

67 950 769 1265 2157 2484 [illegible]
610 1119 2099 2246 2909 5000 491

Série A de 400 pesos fuertes

249 7184 12092 16308 [illegible]
255 7400 12969 16426 22508 [illegible]
256 7604 13118 16761 22530 [illegible]
1111 7833 13512 16772 [illegible]
1327 7966 13713 17558 23915 [illegible]
4035 8025 14425 17770 [illegible]
4313 8045 14591 17859 [illegible]
4343 8798 14677 [illegible]
4423 8800 15050 18455 [illegible]
5578 9558 15152 [illegible]
5853 9774 [illegible]
61721 0149 15954 19316 [illegible]
63161 0745 16051 19944 [illegible]
67511 1619 16151 21164 [illegible]
5916 12054 16251 21746 [illegible]

Série A de 200 pesos fuertes

50 609 857 1033 1928 2417 3192 [illegible]
241 618 859 1337 1900 2074 3120 [illegible]

Série A de 100 pesos fuertes

8 688 903 1542 2615 3403 4136 [illegible]
27 701 918 1545 2622 [illegible]
28 844 1012 1635 2888 3562 [illegible]
32 815 1201 2071 2814 3739 4781 [illegible]
35 881 1202 2462 2859 3376 [illegible]
482 901 1294 2541 3088 3425 5117 [illegible]
7362 7575 7701 7711 7809 8018 [illegible]

Série A de 50 pesos fuertes

131 263 358 730 889 1028 1119 [illegible]
164 319 465 739 974 1064 [illegible]
3272 3396 3520 3663 3895 3925

Série B de 1000 pesos fuertes

404 432

Série B de 400 pesos fuertes

251 771

Série B de 100 pesos fuertes

279

Série C de 400 pesos fuertes

230 237 245 246

Série D de 400 pesos fuertes

505

Série E de 1000 pesos fuertes

141 230 1166 1386 2505 3169

Série E de 400 pesos fuertes

1999 2648 3129 4318 4760 5296 7424
2145 3173 4350 4668 4915 8418 7751

Serie E de 200 pesos fuertes

1109 1514 151[illegible] 2924 3006 3684

Série E de 100 pesos fuertes

119 228 588 1758 1974

Série E de 50 pesos fuertes

812 1709

Buenos Aires, Noviembre de 1883.

JOSÉ M. LAFUENTE.
Secretario.

409 n21 d21

APERITIVO-BERTHE
TONICO APERITIVO RECONSTITUYENTE

Tomado solo, el Aperitivo Berthe es un tónico suave, que suple al mejor bitter; con agua ó seda y hielo el Aperitivo Berthe es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor: 137 Calle Esmeralda 135
BUENOS AIRES

403 n17 perm

Prèstamos sobre construcciones

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes. Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p.m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione.
Ingeniero

188 m20 perm

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle 566, 568 y 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de libreas iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes, bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador.

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 283. 333 e13 perm